

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACION

Precto: 10 céntimos

Año IX

Apartado de Correos núm. 29. Tel. 3010

OVIEDO, Sábado, 23 de Mayo de 1931

Redacción y Administración: Oll de Jaz, 5

Núm. 2 523

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El Consejo anuncia severas medidas contra los absentistas y quienes insistan en la campaña alarmista.—En la próxima reunión ministerial se estudiarán las reformas militares y serán aprobadas importantes reducciones en la consignaciones del actual presupuesto.—Ha sido aprobado un Decreto sobre la libertad de conciencia y cultos.—Noticias de los ministerios

Interesantes manifestaciones de los ministros de la Guerra y Hacienda

EN GOBERNACIÓN

Madrid.—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que tenía la satisfacción de comunicarse que el conde de Romanones le había enviado quince mil pesetas y quinientas el conde de Velayos con destino a la suscripción abierta para los obreros parados.

Añadió que deseaba que cundiera este ejemplo entre las clases pudientes para contribuir así a la solución del conflicto.

Dió cuenta de que reinaba tranquilidad en toda España y de que al Consejo pensaba llevar dos decretos, uno restableciendo la ley de bases del personal de Gobernación, y otro de reorganización de la beneficencia en general.

En avión a Barcelona

A las seis de la mañana e ignorándose las causas del viaje, ha salido hoy, en avión, para Barcelona, el director general de Seguridad, don Ángel Galarza.

EN LA PRESIDENCIA

El Presidente dijo a los periodistas que no tenía noticias que comunicarse.

Dió cuenta únicamente de que le había visitado el gobernador civil de Murcia, y anunció que por la tarde se celebraría Consejo de ministros.

EN TRABAJO

El ministro de Trabajo ha firmado un decreto anulando las reales órdenes de 24 de Septiembre de

El Dr. R. MIYARES

Suspende su consulta hasta el día 27

1921 y de 17 de Mayo de 1930, sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentar los que se consideren lesionados en sus intereses.

Hablando con los periodistas les dijo que había conferenciado por teléfono con el gobernador civil de Guipúzcoa respecto al conflicto del puerto de Pasajes.

Le visitaron una comisión del Instituto de reeducación de inválidos y otra de la Unión General de Patronos que le expresaron su intención de retirarse de los Comités paritarios al saber las declaraciones que a este respecto había hecho el ministro.

Largo Caballero les dijo que aunque en principio tenía pensado realizar la reforma corporativa, decidió dejarla al arbitrio de las Cortes, y mientras, hará que los Comités se renueven.

A petición de los periodistas ha aprobado las bases de trabajo de la clase periodística y el censo profesional, el cual será remitido al director general de Seguridad para la expedición de los correspondientes carnets.

Dió cuenta después de los diferentes conflictos sociales que hay planteados.

Se han solucionado las huelgas de tranviarios de Huelva, la de gas y electricidad de Almería y otras varias de escasa importancia.

En Robregordo (Madrid) se han declarado en huelga un pequeño número de obreros, haciéndose por las autoridades gestiones para solucionar el conflicto.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que, atendiendo la petición de los agentes de Bolsa, había adelantado las vacaciones venideras a los sábados, por lo que el próximo sábado ya no habría se-

sión en las Bolsas. Esta medida se hará extensiva a las tres oficinas.

Un periodista le preguntó si tomaría medidas restrictivas para que las operaciones se realicen solo entre agentes, y dijo que aún no había adoptado ninguna determinación en tal sentido.

Felicitando al ministro

Entre el presidente de la Banca López Brú de Barcelona y el ministro de Hacienda, se han cambiado importantes y significativos telegramas con motivo de la firma del contrato con la "Nafta Rusa" para el abastecimiento de petróleo.

El despacho fechado en Barcelo-

"CRISOL"

23 actual publicará declaraciones Director General Primera Enseñanza sobre creación comisiones escolares y de cultura, reparación injusticias, liquidación analfabetismo, creación 25 mil escuelas y supresión sueldos de hambre.

na lo firma el señor Vallés, como presidente de dicha Banca, participando al ministro que ante la necesidad de servir al interés nacional y aun teniendo la seguridad de que ellos han perdido toda esperanza de prorrogar su contrato, le felicitan por el convenio con Rusia, al ejemplo de otros países, dado que reporta grandes ventajas a la nación.

El ministro de Hacienda ha contestado agradeciendo profundamente este telegrama y felicitando a la citada Banca por su rasgo excepcional, pues con evidente perjuicio de sus intereses privados, han comprendido mejor que nadie los grandes beneficios para el interés nacional.

EN COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que llevaría al Consejo el nombre del nuevo jefe de Aeronáutica, no queriendo darlo hasta ser aprobado en la reunión ministerial.

Agregó el señor Martínez Barrios que dicho organismo continuará con la misma estructuración aunque se introduzcan las modificaciones necesarias.

EN INSTRUCCIÓN

Don Marcelino Domingo no dió otra noticia en su despacho que la de que al Consejo llevaría los nombres de los decanos para la Universidad Central.

Designación de nuevos decanos

La propuesta hecha por el Claustro de la Universidad central, es la siguiente:

Facultad de Medicina, señor Recasens.

Facultad de Derecho, señor Altamira.

Facultad de Ciencias, señor Toledo.

Facultad de Farmacia, señor Fernández.

Facultad de Filosofía y Letras, señor Sánchez Albornoz.

El rector será elegido por votación entre el profesorado y en ella tomarán parte además los estudiantes.

Para este cargo se indica al actual rector señor Cardenal.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra dijo a los periodistas que había estado conferenciando con el abogado y jefe del Ejército señor Matilla para ultimar algunos detalles relaciona-

dos con la ponencia que ha dictado informe para la nueva estructuración de la justicia militar.

La ponencia ya ha ultimado su trabajo, pero en lugar de dar la reforma por decreto, como pensó en un principio, el señor Azaña ha decidido enviar el dictamen a la comisión codificadora que preside el señor Ossorio y Gallardo para que sea dicha comisión quien determine en definitiva.

Han formado parte de la ponencia los jefes del Cuerpo jurídico militar señores Díaz Tabora, Ruiz de la Fuente y Colomer, más el teniente coronel de Estado Mayor don Felipe Fernández y el comandante don Aurelio Matilla, ambos abogados y jefes del Ejército.

Han dictaminado principalmente sobre la distribución de causas para las dos jurisdicciones y en cuanto a normas de procedimiento.

Los señores Colomer y Matilla han formulado un voto particular que en nada disiente de los acuerdos de la comisión, pero en el cual, que se remitirá con el informe, se trata acerca del nombramiento de jueces especiales, nombramiento de los defensores por los procesados, que puedan resolver los jueces sobre los incidentes que se planteen por los defensores y derechos de estos últimos.

Todo ello, como decimos, se remitirá a la comisión asesora jurídica que preside el señor Ossorio y Gallardo.

El retiro de los militares

El ministro de la Guerra dijo textualmente a los periodistas que las instancias de militares solicitando el retiro continuaban entrando a carretadas en el ministerio.

Dió cuenta de que se había nombrado una comisión que entenderá en lo de ascensos por méritos de guerra con objeto de hacer en ellos una revisión.

El Decreto sobre la libertad de conciencia y cultos

Ha sido facilitado el decreto aprobado en el Consejo sobre la libertad de conciencia y cultos.

En su parte expositiva, que es muy extensa, justifica la medida dictada al elevar la tolerancia de cultos a un régimen de plena libertad tutelar, garantía jurídica de la conciencia individual y colectiva, no pudiendo el Gobierno de la República, antes bien hace expresa protesta en contrario, inferir agravio alguno al sentimiento religioso que hasta ahora ha gozado de un trato de privilegio.

Esos sentimientos son acreedores al más profundo respeto del Poder público, pero aspira también y lo declara solemnemente a que en la esfera de libertad tengan igual cábida todos los imperativos del espíritu que forman el recatado patrimonio de conciencia de los ciudadanos y de las organizaciones

Consejo de ministros en la Presidencia

A LA ENTRADA

Antes de las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación, señor Maura, quien dijo iba antes porque tenía que entrevistarse con los señores Chapaprieta y Alcalá Zamora sobre la cuestión electoral en relación con la derecha liberal republicana.

Ya saben ustedes—dijo—que el señor Chapaprieta se ha encargado de todo lo relacionado con las elecciones dentro de nuestro partido, pues es muy desagradable estar dentro del Gobierno y tener que intervenir en estos

Añadió que le había visitado una comisión de jefes y oficiales de la escala de la reserva, que le hicieron algunas peticiones relacionadas con determinadas medidas adoptadas por la Dictadura que estiman les perjudican.

También le visitaron el agregado militar de Portugal y otras personas.

Anunció que en el "Diario Oficial" aparece hoy una orden relacionada con la flor de lis que usan los profesores militares por crearla relacionada con la monarquía.

Se sabe que el número de instancias presentadas en el ministerio solicitando el retiro, pasan de tres mil.

EN ECONOMÍA

Visitó al ministro de Economía una comisión de obreros del Instituto Agronómico de la Moncloa para exponerle sus quejas en cuanto a los salarios y al hecho de que hay algunas personas que cobran jornales sin aparecer nunca en el trabajo.

EN FOMENTO

El ministro de Fomento marchará el sábado a Zaragoza con objeto de visitar la Confederación Hidrológica del Ebro.

Regresará a Madrid el miércoles.

El día 24 visitará a Tudela y los canales Imperial y Tudela; el 25 el pantano de Arbigo, y el 26 los de Barañón y las obras del canal de Aragón y Urgel.

SE RESTABLECE UN ARTICULO DE LA LEY HIPOTECARIA

Ha sido restablecido el artículo 202 de la Ley Hipotecaria, a cuyos beneficios pueden acogerse los registradores de la Propiedad declarados excedentes por la ley de 1925.

En lo sucesivo los registradores declarados excedentes, para volver a la escala activa, tendrán que someterse a un concurso.

confesionales que existan o puedan existir en el país.

La parte dispositiva consta de tres artículos.

Artículo primero. Nadie, en ningún acto de servicio ni con motivo de una relación con organismos del Estado, está obligado a manifestar su religión.

En su virtud los funcionarios, así civiles como militares, se abstendrán de inquirir sobre las creencias religiosas de quienes les estén subordinados.

Artículo segundo. Nadie está obligado a tomar parte, cualquiera que sea su dependencia del Estado, en fiestas, ceremonias, prácticas y ejercicios religiosos.

Artículo tercero. Todas las confesiones están autorizadas para el ejercicio, así privado como público de sus cultos, sin otras limitaciones que las impuestas por los reglamentos y Ley de Orden público.

asuntos, sobre todo por mí parte, como comprenderán.

Poco después llegó el Jefe del Gobierno, el cual confirmó las manifestaciones del señor Maura.

Más tarde fueron ya llegando los demás ministros.

El señor Largo Caballero se limitó a decir que daría cuenta de la dimisión de don José Aragón como Director General de Seguros.

El ministro de Justicia declaró que no llevaba nada de su departamento y aludió, en su breve conversación con los periodistas, al nombramiento de la Comisión que ha de entender en la re-

forma agraria. También aludió el señor de los Ríos a las normas dictadas para el nombramiento de los Jueces y Fiscales, al objeto de evitar que no se filtren elementos de la antigua política.

El señor Nicolau D'Olwer, dijo que llevaba lo relativo al Consorcio del pan para Madrid y otra disposición de interés, pero sobre la cual creía prudente guardar reserva hasta que no diese su aprobación el Consejo.

A las seis y media salió de la Presidencia el Obispo de Madrid-Alcalá, quien había celebrado una detenida conferencia con el señor Alcalá Zamora.

Al saludar al Prelado los informadores, éste les dijo que, como ellos son discretos cuando quieren, comprenderán que hay cosas de las que resulta difícil hablar, sobre todo cuando son conversaciones que en realidad no deben traducirse al público.

A LA SALIDA

El ministro de Instrucción dijo que la mayor parte del tiempo la habían dedicado a los asuntos de Hacienda y

José Fernández González

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales
Suspende su consulta hasta el día 28

que desde luego todo lo tratado estaba reflejado en la nota oficiosa.

Agregó que en el Consejo del lunes se aprobarán las cifras de las reducciones introducidas en los presupuestos. También manifestó que en la próxima reunión serán adoptadas severas medidas contra los absentistas y los que hablan mal de la República.

El señor Azaña declaró que también traerá el lunes las anunciadas reformas militares.

Al ministro de Marina le interrogaron los periodistas si ya había sido nombrado el secretario de la Marina mercante, diciendo el señor Casares que lo primero que hay que hacer es nombrar la Comisión que ha de dictaminar. Desde luego—añadió—lo primero será la separación radical de la Marina mercante y la de guerra. Con cuyo y diciendo que se proponía enviar a la "Gaceta" las normas para la creación y funcionamiento de la Comisión citada.

El ministro del Trabajo dijo que se habían ocupado de las deudas que había dejado el anterior régimen y para saldar las cuales había que allegar recursos, por lo cual se imponía una reducción de gastos.

Interrogado el señor Maura sobre los planes electorales de la derecha liberal republicana, dijo que el señor Chapaprieta, como presidente de la Comisión, sería quien les diese cuenta, aunque él daría mañana una nota.

Al salir el señor Alcalá Zamora, dijo que ante la actitud de las clases acomodadas no estaban dispuestos a que continué la campaña alarmista y mucho menos que queden impunes quienes la alientan. Mucho patriotismo y luego...

Nada quiso decir el Presidente de la condición de las medidas que se adopten.

El primer ministro que abandonó la Presidencia fué el de Economía, pues, como todos los sábados, marchaba a Barcelona. Dijo que habían sido aprobados dos Decretos de su departamento y que el lunes tratarían de las grandes economías que se van a introducir en su ministerio.

El señor Prieto dijo únicamente que había sido disuelto el Instituto de la pequeña propiedad.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro de Hacienda dió cuenta de las obligaciones que el régimen anterior dejó pendientes de pago y del propósito, que el Gobierno aprobó, de pagarlas con urgencia. Con tal motivo se avanzó en el examen de cuantiosas

reducciones de gastos que son necesarias.

Gobernación.—Reorganizando la Junta Superior y provinciales de Beneficencia.

Instrucción.—Nombramiento de Rectores y Vicerrectores para varias Universidades.

Presidencia.—Nombramiento de delegados para asistir al quince Congreso internacional de Agricultura que se celebrará en Praga, del 5 al 8 de Junio.

Estos delegados son: don Agustín Matos, don José Antonio Balbontin y don Enrique Barbechana.

Hacienda.—Decreto disolviendo el Instituto de pequeña propiedad.

Aprobación del contrato con el Sindicato de Nafta ruso para el abastecimiento a la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Economía.—Extendiendo el Consorcio del pan en Madrid a los pueblos vecinos con arreglo al reglamento de 6 de Octubre de 1930.

Derogando la disposición relativa a los delitos contra la propiedad industrial, de 26 de Julio de 1929, y declarando vigente en esta materia los artículos correspondientes de la Ley de 16 de Mayo de 1902.

Justicia.—Decreto articulando la libertad de conciencia y cultos, incluida en el Estatuto jurídico provisional del Gobierno de 14 de Abril.

El ministro dió cuenta a los trabajos iniciados por la Comisión asesora, cuyo rápido dictamen estiman de preparación indispensable para la presentación a las Cortes de un nuevo proyecto de Ley.

UN DECRETO DE INSTRUCCION

Ha sido dada copia de un extenso Decreto de Instrucción, que consta de 16 artículos, sobre la defensa del Tesoro artístico nacional.

VARIOS NOMBRAMIENTOS

Nombrando decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Central a don Rafael Altamira.

Idem decano honorario de la Facultad de Medicina de Valencia a don Enrique López Sancho.

Idem decano de la Facultad de Farmacia de Santiago a don Antonio Novicio Campelo.

Idem decano de la Facultad de Ciencias de la Central a don Luis Octavio de Toledo.

Idem decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Central a don Claudio Sánchez Albornoz.

Idem decano de la Facultad de Farmacia de la Central a don Obdulio Fernández y Rodríguez.

Idem Rector de la Universidad de Salamanca, a don Miguel de Unamuno.

Idem decano de la Facultad de Farmacia de Granada, a don Carlos Rodríguez y López Meira.

Idem decano de la Facultad de Medicina de la Central, a don Sebastián Recasens.

Idem decano de la Facultad de Ciencias de Salamanca, a don Manuel González Calzada.

Idem decano de la Facultad de Derecho de Salamanca a don José Antón Oñeca.

Idem decano de la Facultad de Medicina de Salamanca, a don Gerardo Peralta.

Idem vicerrector de la Universidad de Zaragoza, a don Paulino Sabirón Cervantes.

Idem Rector de Zaragoza, a don Gil Gil y Gil.

Idem vicerrector de la Universidad de Valencia, a don Juan Bautista Pesset.

SE LE ADMITE LA DIMISION

Por un decreto de Trabajo, se le admite la dimisión de inspector general de Seguros, a don José Aragón.

LOS COMENTARIOS POLITICOS

Un periódico afirma que las fuerzas dinásticas no acudirán a la próxima lucha electoral.-La actitud del marqués de Alhucemas.-Lo que dice el señor Chapaprieta

DE UN PERIODICO Madrid.—El diario "La Tierra" publica las manifestaciones de una personalidad monárquica, cuyo nombre oculta, en las que se afirma que los elementos dinásticos no irán a la próxima lucha electoral, lo cual lo sabe ya, por lo visto el señor Alcalá Zamora.

DICE EL MARQUES DE ALHUCEMAS El expresdiente del Consejo, marqués de Alhucemas, ha dicho que él acata la República y que renuncia a dirigir todo partido político.

Agrega que se presentará por León, el objeto de si es elegido explicar en el Parlamento su actuación desde 1923. Esto no quiere decir que renuncie a sus ideas políticas de monárquico, aunque lo que ahora le interesa es la defensa de la integridad de la Patria.

Cree que el Gobierno viene actuando bien y que su orientación acerca del problema de la tierra es buena.

MANIFESTACIONES DE CHAPAPRIETA El nuevo elemento directivo de

la Derecha Liberal Republicana, ha manifestado que las clases conservadoras deben acatar la República y adherirse a ella, pues deben comprender que la Monarquía se fué para no volver.

Refiriéndose a la actuación del Gobierno, dice que más que las aspiraciones catalanas y la posible separación de la Iglesia y el Estado, supone un problema la cuestión social, pero añade que el formar una República de pequeños propietarios es sin duda una solución.

DICE "LA VOZ" "La Voz" publica un suelto diciendo que parece ser que el Vaticano no quiere dar el "placet" a don Luis de Zulueta para embajador de España.

Si esto es así—añade el periódico—no cabe duda que sería un error de la Santa Sede el adoptar una actitud de intransigencia cuyas consecuencias sentirían los católicos españoles, añadiendo que la Nunciatura tiene información suficiente sobre la verdadera situación de España, por lo cual no cree posible que esto se confirme.

Un servicio de la policía Son detenidos los autores de un robo en Madrid

Madrid.—El día 14 se cometió un robo en la casa número 8 de la calle del Barquillo, domicilio del doctor Parrios, donde los ladrones se llevaron treinta mil pesetas, alhajas y otros objetos de valor.

La policía practicó activas gestiones y ha logrado detener a tres individuos llamados Angel González, José María Gutiérrez y Alfredo Fuentes, que, según confesión, han resultado ser los autores del robo, quedando los detenidos a disposición del juez.

Los juristas Lo que dice Ossorio y Gallardo

Madrid.—El periodista señor Mayral ha celebrado una entrevista con don Angel Ossorio y Gallardo, el cual, refiriéndose a los trabajos de la Comisión asesora jurídica, ha dicho que no actuará como asamblea sino como organismo informador del Gobierno, al que presentará varios proyectos de Ley.

También ha dicho, que ahora, durante veinte o treinta días, han de prepararse nada menos que la nueva estructuración de la Ley.

Fábrica de SIDRA "GIMA EXTRA" Teléfono 38-06

El acto político del domingo Sobre las declaraciones de don Melquiades Alvarez

Madrid.—Hasta hoy iban inscriptas para el banquete a don Melquiades Alvarez mil setecientos cincuenta personas.

En el domicilio del político asturiano se reunieron hoy los ex parlamentarios de su partido para cambiar impresiones acerca de los extremos de su discurso del domingo en el Palacio.

No sería difícil que el señor Alvarez se muestre partidario de una República unitaria y de un Concordato favorable a ambas partes en lo que se refiere a las relaciones de la Iglesia y el Estado.

Para los obreros parados Un obsequio de los ganaderos

Madrid.—El Alcalde ha manifestado que ha recibido un ofrecimiento de la Asociación de ganaderos de reses de lidia, ofreciendo regalar los toros que se lidién en la gran corrida que se organizará durante las fiestas de la República y a beneficio de los obreros parados.

LA SEÑORA Doña Justina Ayesta, de San Atanasio Falleció cristianamente en Cayés el día 22 de Mayo de 1931 a los 58 años de edad Hablando recibido los Auxilios Espirituales R. I. P. Su afligido esposo don Felipe San Atanasio; hijas doña María y doña Victoria; hermanas doña Eugeni, doña Vicenta y doña Nicolasa; hermano político don Manuel Rubio (ausente); sobrino don Manuel Sagarday Ayesta, primos y demás familia, Suplican a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy sábado 23, a las cinco y cuarto de la tarde, desde la casa mortuoria, Cayés (Fábrica de Explosivos), al cementerio católico de Lugones y al funeral que tendrá lugar el lunes 25, a las diez de mañana, en la capilla de Santa Bárbara de Cayés, por cuyo acto de caridad vivirán agradecidos.

De la «Gaceta» Les insignias de los carabinieri y los uniformes para las distintas Armas y Cuerpos

Madrid.—La "Gaceta" publica hoy, entre otras disposiciones, la de que se arule la insignia real que hasta ahora venían usando los carabinieri, colocándose en su lugar y en el mismo lugar dos carabinieri cruzados.

Otra disposición se refiere a los uniformes e insignias para las distintas Armas y Cuerpos.

Por último, inserta la Orden disponiendo cesen las Juntas de señoras en los establecimientos de Beneficencia.

Una denuncia que no se confirma Se creyó que en casa de don Florestan Aguilar se guardaban documentos monárquicos

Madrid.—En la Dirección General de Seguridad se recibió una denuncia, avalada con las oportunas firmas, dando cuenta de que en el domicilio de don Florestán Aguilar, significado monárquico como se sabe, se guardaban documentos relacionados con un importante complot monárquico.

Practicado por la policía el oportuno registro, se ha comprobado que no tiene fundamento alguno la denuncia, puesto que nada se ha encontrado.

De los pasados sucesos Recuperación de objetos robados

Madrid.—La Policía ha entregado en el Juzgado de guardia diversos objetos robados del convento de Maravillas y otros, que ha logrado recuperar.

Un rumor Se dice que unos banqueros norteamericanos quieren comprar "A B C"

Madrid.—"La Tierra" publica hoy un suelto diciendo que un grupo de banqueros norteamericanos hace gestiones para comprar un gran diario madrileño.

Añade el citado periódico, que según todos los informes recogidos, el periódico que tratan de comprar es "A B C".

Una protesta Contra el monumento a Machado

Madrid.—Un grupo de intelectuales cubanos ha dirigido un mensaje protestando del proyecto de erigir un monumento al general Machado y piden que en cambio se construya uno en honor del señor Martí.

Artista que desaparece El entierro de la artista Ofelia Nieto

Madrid.—Esta tarde se ha verificado el entierro de la cantante Ofelia Nieto, fallecida en la madrugada de hoy.

Se han recibido numerosos telegramas y otros testimonios de pésame de toda España.

El féretro fué bajado a hombros de sus familiares y conducido en una carroza, que lo condujo hasta el cementerio de la Almudena, don de tuvo lugar la inhumación.

En la fúnebre comitiva figuraban numerosísimas personas de todas las clases sociales.

También asistió el alcalde de Madrid en representación del Ayuntamiento.

Galarza en Barcelona Habla sobre la reorganización de la policía

Barcelona.—El director general de Seguridad ha manifestado que la policía española no fué hasta ahora grata al público español y dice que esto debe cesar desde ahora, pues la opinión debe confiar en esta institución para la defensa de sus personas e intereses.

Esta prevención cree el señor Galarza que era debida a determinadas personas que hay en el Cuerpo y por eso se ha dictado el decreto que autoriza para separar del mismo a los que no merezcan pertenecer a él.

Añadió que la mejor época de la policía fué durante el mandato de Méndez Alarín y afirmó que hará todo lo posible porque vuelva a recobrar el perdido prestigio.

El señor Galarza cenó con el gobernador civil y otras autoridades. Mañana regresará en avión a Madrid.

DE UNA HUELGA Sigue sin solucionarse el conflicto de los cargadores del puerto.

Acuerdos del Municipio madrileño Los vecinos de Madrid podrán usar el ascensor toda la noche

Madrid.—Hoy celebró sesión el Municipio madrileño. Vallellano, Besteiro y Saborit, defendieron la Casa de Campo, acordándose que solo se consienta el acceso al público los domingos y que no se permita a nadie bañarse en los estanques.

Se aprobó el emblema que ha de ser usado por el Municipio y se acordó que los ascensores de las casas de vecindad funcionen toda la noche.

De un accidente de aviación El estado del teniente Sampil

Madrid.—El teniente aviador señor Sampil continuaba hoy sin haber recobrado aún el conocimiento. Los médicos que le asisten declararon que hoy se le notaba una ligera mejoría.

El lunes será trasladado al Sanatorio del doctor Vital Aza.

En Ciudad Rodrigo Se celebra una fiesta cívico-militar en un cuartel

Salamanca.—En el cuartel de Ciudad Rodrigo se ha celebrado una fiesta cívico-militar, a la que asistieron el Obispo de la diócesis y el Alcalde de Salamanca.

Hizo uso de la palabra uno de los jefes del regimiento, el cual, al final de su discurso, llamó a la tribuna a un soldado y a un herrero a los que abrazó presa de gran emoción. El orador fué muy felicitado por el coronel, el Obispo y el Alcalde.

Después se interpretó el Himno de Riego, a cuyo final se oyeron grandes aclamaciones a la República.

En Zaragoza Sesión agitada de la que resulta un herido

Zaragoza.—A última hora de la noche se celebró una sesión de la U. G. T. para tratar de la organización de los empleados municipales.

La sesión fué agitada, y al final estaban los ánimos tan caldeados que varios de los concurrentes se agredieron, resultando herido el obrero del Municipio Miguel Picó.

UN SERVICIO SENSACIONAL DE LA POLICIA

Han sido detenidos en Zaragoza los supuestos autores del asesinato del diputado catalán don Francisco Layret

Zaragoza.—A pesar de la gran reserva con que se han llevado a cabo las gestiones de la policía ha sido conocido el sensacional servicio prestado por la policía de Barcelona en esta capital.

Los agentes señores Ansó y Moreno, que desde la implantación de la República trabajan en la plantilla especial que se formó a las órdenes del Gobierno civil de Barcelona, han realizado en Zaragoza un importantísimo servicio al detener a Tarragó y Pallás, supuestos autores del asesinato del diputado catalán don Francisco Layret.

Los agentes llegaron el lunes, y el martes efectuaron la detención de Pallás, en el taller donde éste trabajaba. Tarragó supo de la presencia de los policías y se refugió en un convento de las afueras, donde ha sido detenido.

Los dos detenidos pertenecían al Sindicato Libre y no han opuesto resistencia a la detención, pero en cambio no han ocultado su sorpresa, ya que se consideraban fuera del alcance de la policía.

Se asegura que los detenidos han gozado durante mucho tiempo de la protección de significadas personas, que por otra parte no desconocían la actuación de los dos pistoleros.

La detención no se ha conocido hasta hoy, gracias al sigilo con que se ha realizado, por su misma importancia.

Los detenidos han sido trasladados a Barcelona, al objeto de que el juez actúe sin pérdida de tiempo.

Se recuerda con este motivo que el asesinato de Layret tuvo lugar el día 30 de Noviembre de 1920, cuando el ilustre diputado salía de su casa de la calle de Balmes acompañado de la esposa y hermana del entonces concejal y ahora gobernador civil, señor Company, el cual estaba preso y Layret iba a interesarse por su libertad.

Visitando las cárceles La estancia de la señorita Kent en Sevilla

Sevilla.—La señorita Kent, Directora General de Prisiones, visitó hoy las obras de la nueva prisión que se está construyendo.

Mañana visitará las otras prisiones provinciales y la semana próxima regresará a Madrid.

El Gobernador hace gestiones con los obreros del campo para que firmen contratos colectivos de trabajo para la próxima cosecha.

Tiene el propósito el Gobernador de implantar el Crédito Agrícola en esta provincia.

En Málaga Reina absoluta tranquilidad

Málaga.—El Gobernador militar ha manifestado que en toda la provincia la tranquilidad era absoluta, por lo que esperaba que en breve fuese levantado el estado de guerra.

Continúa la recogida de objetos robados de los conventos incendiados.

Por publicar un manifiesto Dos Comités de huelga a la Cárcel

Vitoria.—Ha ingresado en la cárcel la comisión de huelga por publicar sin autorización un manifiesto.

Inmediatamente se constituyó otra comisión, que también fué detenida, ingresando en la cárcel.

La huelga planteada hace tres semanas continúa en igual estado y se han recibido indicaciones de Madrid para que se acuerde con el Comité del Sindicato Metalúrgico y el delegado del Trabajo, se estudie una solución de concordia.

Para los obreros parados Ejemplo digno de imitación

Bilbao.—El ex-senador don Tomás Allende, ha entregado al gobernador la cantidad de 25 mil pesetas con destino a los obreros parados.

Periódicos atrasados de todos tamaños se venden en «PUBLICITAS»

Los pistoleros, que estaban colocados en un sitio estratégico, dispararon sobre Layret, cuando iba a subir al automóvil, causando las heridas de las que falleció. Desde el primer momento se supo que los asesinos habían sido Pallás y Tarragó, afiliados al Libre, pero éstos huyeron, no pudiendo salir de España y refugiándose en Zaragoza, donde, como decimos, han gozado de determinada protección.

El asesinato de Layret produjo en Barcelona verdadera sensación, siendo las causas de su muerte el negarse a abandonar la defensa de los elementos del Sindicato Unico.

Los obreros organizaron como protesta una huelga general que duró varios días y el traslado de los restos de Layret originó serios incidentes, pues los Sindicatos Unidos quisieron rendir a aquél los últimos honores y quisieron que la conducción fuese por las Ramblas a viva fuerza, entablandose choques con la fuerza pública y resultando varias víctimas.

El desafuero gubernamental de Barcelona, fué quien decretó la muerte del diputado de la izquierda catalana.

Entonces se deportó al célebre "Noy del Sucre", muerto más tarde por agresión, y a Company, el actual gobernador, a cuyas órdenes trabaja la policía para detener a los autores de aquellos atentados famosos.

MAS DETALLES Zaragoza.—La detención de Pallás se verificó en las obras de derribo de un templo, donde se hallaba trabajando. Luego se detuvo a Tarragó.

Los detenidos han ingresado en la cárcel, pues aunque en el primer momento se dijo que habían sido llevados a Barcelona, es lo cierto que permanecen en la prisión de esta capital.

DESDE GIJON UNA DELEGACIÓN

El alcalde de Avilés envió un oficio al de Gijón, delegando en él el cargo de vocal de la Junta de Patronato de Formación profesional.

El señor del Río aceptó la designación.

PARA LOS SIN TRABAJO El alcalde, señor del Río, sigue recibiendo donativos para remediar la situación de los obreros en paro forzoso.

Ayer recibió cincuenta pesetas de la distinguida esposa del comandante de infantería señor Paredes, y cien de don Mateo Rodríguez.

El señor del Río envió esas cantidades a la comisión que se encarga de esa recaudación en la Casa del Pueblo.

EL CIERRE DE ESTABLECI-MIENTOS

El alcalde nos anunció el propósito de ponerse en relación con el Comité paritario encargado de regular el cierre de establecimientos de bebidas, para evitar que algunos de éstos permanezcan abiertos a altas horas de la madrugada.

Por ahora se limitó el señor del Río a imponer algunas sanciones, pero tan pronto conozca las disposiciones en vigor, adoptará energéticas medidas y dará cuenta en cada caso, al gobernador civil, que tiene su mismo criterio sobre el particular.

EL ARREGLO DE VIAS La Alcaldía dió traslado a la Compañía de Tranvías de un oficio del arquitecto municipal, indicando que antes de emprender las obras de pavimentos de la calle del Marqués de San Esteban o simultáneamente con ellas, debe dicha empresa realizar las que correspondan para el firmado de las vías. Se encarece la urgencia de dichas obras.

PIDIENDO UNA GRANJA AGRICOLA COLA

La Alcaldía envió al Jefe del Gobierno una instancia pidiendo la instalación en este concejo de una Granja Agrícola, según acuerdo de Ayuntamiento.

Lee usted "La Voz de Asturias"

LA SESION DE AYER DEL AYUNTAMIENTO

Se plantea debate acerca del dictamen emitido por la Comisión de Instrucción pública... que se aprueba... y el funcionamiento de la cantina en la escuela de la calle de la Luna

Se habla también del puente de Caces y de los asuntos que se llevan a la Comisión de responsabilidades... Del homenaje a un maestro y los nombres de algunas calles... El traslado del Gobierno civil y los terrenos para la Casa de Correos y Telégrafos.

COMUNICACIONES

A la hora acostumbrada comenzó ayer la sesión del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. González López Villamil.

Después de leído el acta de la sesión anterior, que fué aprobada, se dió lectura a las siguientes comunicaciones:

Una del gobernador, remitiendo la circular del ministro para que se nombre una comisión que se encargue de recaudar fondos para los obreros parados, y otra del alcalde de Lérida, que pide al Ayuntamiento se solidarice con el acuerdo de aquel Ayuntamiento, para pedir al Gobierno que deje a los Municipios en libertad para nombrar sus funcionarios, dejando sin efecto las atribuciones de la Junta Clasificadora de destinos civiles. Así se acuerda.

ASUNTOS DE INSTRUCCION PUBLICA

Se da cuenta de los dictámenes de la Comisión de Instrucción pública.

En virtud de estos informes se abre un concurso por quince días para cubrir unas plazas de maes-

no han percibido todavía más que el haber correspondiente a una mensualidad. Estima conveniente, como el señor Miaja, en que hay que mejorar el sistema de la Cantina Escolar, dando a los niños comida que les alimente.

Teodomiro Menéndez interrumpe diciendo que no basta mejorar las Cantinas, sino que hay que abrir las escuelas.

Y después de volver a intervenir los mismos oradores, se aprueba el informe de la Comisión de Instrucción pública.

POLICIA URBANA

Se aprueban las instancias que presentan don Manuel Cuesta, don Belarmino Roza, don Ramón Llavana y doña Mercedes Hernández.

Se deniega la que presenta don Ramón García Roza, para instalar un kiosco en la Plaza del Progreso.

SERVICIO DE COCHES

Se da cuenta del concurso abierto para el servicio de locomoción de automóviles con destino a las comisiones informativas municipales, y la Comisión propone se deje sin efecto este concurso, por no haberse presentado más que una pro-

pediente, diciendo que existe una responsabilidad para aquellos Ayuntamientos de la Dictadura que no llevaron al concurso provincial este beneficioso proyecto, teniendo que apelarse al Ayuntamiento de Ribera de Arriba para poder acogerse a los beneficios.

En su consecuencia pide que este asunto pase también a la Comisión de Responsabilidades.

El señor Blanco advierte que todo se echa sobre la Comisión de Responsabilidades y que a ella deben llevarse las cosas puntualizadas, pues de ser esta Comisión investigadora sería labor interminable.

Don Teodomiro Menéndez interrumpe diciendo que a esa Comisión se la considera como un colector, a donde se mandan todas las inmundicias.

POLICIA RURAL

Se deniega la instalación de luces que se pedía para la ería de Coloto.

Se aprueban las instancias que presentan don Manuel Prieto y don Manuel Martínez.

Se aprueba la liquidación de las obras de la calle del Vasco, de Trubia.

LA TUBERIA PARA EL CUARTO DEPOSITO DE AGUAS

Se da cuenta del expediente abierto para reclamaciones con motivo del tendido de la tubería de distribución de aguas del cuarto depósito, y el proyecto de camino a dicho depósito, y en el cual no aparece más que una reclamación de don Manuel Muñiz, en la que no se opone al paso de la tubería, pero sí a la apertura de la calle por sus fianzas.

VENCIMIENTO DE POLIZAS

Se deniega la renovación al ven-

mientos se hagan acreedores a tal homenaje, dedicando con este motivo un recuerdo al maestro don Juan Rodríguez.

INTERVENCION Y HACIENDA

Se deja fuera del orden del día la instancia de don Laurentino Santamaría, y se aprueban las instancias de doña Juana Vizcaino y doña Natalia Perotti.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Don Teodomiro Menéndez da cuenta a la Corporación de que, encontrándose circunstancialmente en el Gobierno civil, y reuniéndose en aquel momento la Junta de la Casa de Correos, fué invitado por el gobernador civil para tomar parte en dicha reunión, en vista de la ausencia del alcalde y toda vez que éste es vocal de dicha Junta.

Como resultado de la reunión, el señor Menéndez informa que la Jun-

MATA GUGARACHAS CASTILLO

Garantía absoluta. B. 0,95

ta es contraria a que el edificio en construcción se destine a los servicios de Telégrafos y Correos, para lo cual no reúne ninguna condición, en cuyo criterio abunda el actual director general de Comunicaciones señor Barroso, que da la feliz coincidencia de haber sido él el inspector que en el anterior régimen vino a Oviedo para reconocer las condiciones del edificio y emitió un informe contrario.

En su virtud la Junta, de acuerdo con el pensamiento del gober-

GRAN CAFÉ NIZA

Plato del día: Paella a la valenciana Servicio a la carta Helados y ricos postres a domicilio Teléfono 4096

nador, acordó estudiar el modo de que la nueva Casa de Correos se destine a Gobierno civil y dependencias anejas al mismo, para lo cual los dos señores arquitectos de Correos que asistían a la Junta, harán una visita al edificio, con el objeto de adaptar al mismo todas las necesidades y servicios del Gobierno civil.

Por tanto, añade el señor Menéndez, hay que ir pensando en un nuevo solar para los servicios de Comunicaciones. Entre los distintos que se citaron en la Junta, figuran la actual Escuela Normal, el Campo del Hospicio y el mercado del Progreso, asunto este que compete estudiar conjuntamente a la Diputación y al Ayuntamiento de Oviedo. Y como por otra parte, es

y como representante de los patronos panaderos, pide que se hagan investigaciones sanitarias y de pesos para bien de los industriales honrados.

COMISION PRO OBREROS PARADOS

Se nombra una comisión para recaudar fondos para los obreros parados, y se designa a los señores alcalde propietario, alcalde interino señor González, Oliveira, Castañón y Martínez.

El señor Oliveira dice que a fin de que no ocurra lo que con otras suscripciones se han fracasado, propone que se dé un partido de fútbol con los equipos de Oviedo y Gijón, y un concierto de bandas locales en la plaza de toros.

Se acuerda que este asunto lo trate la comisión.

Y termina la sesión con un ruego del señor Miaja, para que se ayude a la Sociedad de La Balesquida, condonándole aquellos impuestos que tenga que pagar con motivo de las fiestas que va a celebrar.

En la Escuela del Ave María Primera Comunión

Mañana domingo, a las ocho de la mañana, en la capilla propia y con la solemnidad acostumbrada, tendrá lugar el acto de recibir por primera vez el Pan de los Angeles varios niños de la Escuela del Ave María del barrio de San Lázaro.

Se invita por estos líneas a cuantas personas contribuyen al sostenimiento de esta institución avemariana; a las señoras de la tercera Conferencia de San Vicente de Paul; a los antiguos alumnos; a las familias de los niños; al pueblo todo del barrio de San Lázaro y a cuantas personas simpaticen con estas Escuelas.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Detención de unos aristócratas que pretendían salir de España con dinero. Los señores Araquistain y Barcia a Ginebra.-Un incidente en Santander

ALVAREZ DEL VAYO EN SANTANDER

Santander.—Procedente de Madrid ha llegado don Julio Álvarez del Vayo.

Visitó el palacio de la Magdalena y almorzó en compañía del gobernador civil.

En este puerto embarcará con dirección a Méjico, para cuya Embajada fué designado por el Gobierno de la República.

ARAQUISTAIN A GINEBRA Madrid.—Para Ginebra, con objeto de asistir a las sesiones de la Oficina Internacional del Trabajo, ha salido el subsecretario de Trabajo, don Luis Araquistain.

Le acompaña don Augusto Barcia y doña Isabel de Palencia.

UN ESTRENO

Madrid.—En la Zarzuela se estrenó ayer la obra de Eduardo Jaro "Las Doctoras", que mereció el aplauso del público.

UN BANQUETE AL SEÑOR ELOLA

Madrid.—Organizado por la colonia gallega se ha celebrado un banquete en honor del Fiscal de la República señor Eiola.

TRANSPORTE DE MATERIAL DE GUERRA

Ferrol.—Llevando a bordo material de guerra, ha salido para Marín el buque de nuestra escuadra "Déclalo". Se ha recibido un radio del buque escuela "Galatea" diciendo que navegaba felizmente con rumbo a este puerto.

LA POLITICA EN VALENCIA

Valencia.—Sigrifido Blasco contesta hoy en "El Pueblo" a la carta publicada ayer en "La Voz Valenciana" abogando por la concordia en el partido radical socialista.

Blasco dice que atento siempre a la disciplina del partido tendrá que atenderse a lo que él determine.

PIDEN TRES DESTITUCIONES

Orense.—El semanario "República" dice que el presidente de la Audiencia, el fiscal y el delegado de Hacienda no deben continuar al frente de sus puestos por haberse significado grandemente a favor del pasado régimen.

DETENCION DE VARIOS "PATRIOTAS"

Algeciras.—Ha sido detenido un automóvil ocupado por varios aristócratas que trataban de pasar a Gibraltar llevando ochenta y cinco mil pesetas.

La Lotería El premio "gordo" en Oviedo

Seguimos ayer haciendo indagaciones para conocer los nuevos favorecidos con el premio primero en el pasado sorteo.

Según hemos podido saber, el vecino de Pumarín, Venancio Díaz, lleva cinco décimos del 9.527, que repartió en pequeñas participaciones, muchas de ellas las repartió entre vendedoras de la Plaza del Progreso.

También lleva participación en este premio una señora vecina de la calle de Caveda.

Como se vé, la Fortuna en la ocasión presente no ha podido ser más justiciera.

Ayuntamiento de Oviedo

Comisión de responsabilidades ANUNCIO

Contra los acuerdos o decisiones de los Ayuntamientos de la Dictadura se admiten reclamaciones todos los días laborables, de once a una de la mañana, en la oficina de la Comisión, Plaza de la Catedral, 8, segundo piso.

Las reclamaciones habrán de ser por escrito y firmadas por los interesados o reclamantes, sin cuyo requisito no se les dará el curso correspondiente.

Joven para Escritorio

Se necesita señorita práctica en cuentas con buena letra y sabiendo escribir a máquina, inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: Publicitas. Urfá, 68.

TEATRO CAMPOAMOR A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 Monumental ESTRENO sonoro La deliciosa y gentil artista, La estrella europea de moda. La graciosa y encantadora ANNY ONDRA en la gran super-comedia Cantada y bailada La Princesa del Caviar Completará el programa la muy graciosa película de dibujos CABARET FLOTANTE

TEATRO JOVELLANOS A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 EXITO INMENSO La gesta más gloriosa de la aviación hecha imagen y sonido El París luminoso y seductor que se hace real en la pantalla AGUILUCHOS por CHARLES ROGERS Duelos a muerte en la inmensidad del espacio. Amores a los que sirve de teatro el París que sonreía ante la guerra. VENGANZA, GLORIA Y OLVIDO

tros municipales y se suprimen dos maestros interinos que se habían nombrado para las escuelas que se establecen en el Fontán, fundándose la Comisión en que como no están terminadas las obras, no deben recargar los gastos del erario municipal con sus sueldos. El señor Landeta advierte que no siendo culpa de los maestros el que no comiencen las clases y sí del Ayuntamiento, que desde hace dos meses no se trabaja por despachar las obras, estima que en vez de suprimir los maestros, lo que debe hacerse es dar impulso a los trabajos, para que pueda darse enseñanza a esa gran población escolar, que se encuentra sin locales para asistir a ella.

posición suscripta por don Adolfo Requejo y en forma poco favorable para los intereses municipales. En su lugar pide a la Corporación acuerde la adquisición de un automóvil.

El señor Lozana se opone a esto. El señor Martínez lo defiende, asegurando que el Ayuntamiento gasta en viajes mucho dinero, y está mal servido, hasta el punto de que se dejan por hacer varias visitas a causa de no recargar al Erario municipal.

El señor Menéndez cree que es conveniente ir a la adquisición de un automóvil, pues lo tienen ya casi todos los Ayuntamientos de Asturias, y además se necesita por decoro, para que cuando el alcalde reciba a alguna personalidad, lo haga en coche propio.

El señor Lozana pide que el asunto pase de nuevo a la Comisión, y que se traigan los datos necesarios para probar la conveniencia o no de la compra del automóvil.

SE REVOCA UN ACUERDO

Se da lectura a una instancia de los señores Llona, que hacen presente al Ayuntamiento los perjuicios que se les irroga con la modificación introducida para la construcción de las obras de pavimento de la calle de Campoamor, y la Corporación acuerda, de conformidad con esta queja, abrir un concurso por espacio de diez días, debiendo redactar los técnicos las condiciones necesarias.

PUENTE DE CACES

La Comisión de Policía rural propone que se vaya a la construcción del puente sobre el río Nalón, que comunica a los pueblos de Puerto, Siones y Caces, con los de Priorio, Caldas, etc., y que se adjudiquen las obras a don Braulio Fernández.

El señor Oliveira, presidente de la Comisión, dice que este asunto tiene dos aspectos: el aspecto de remediar la crisis obrera y de llenar las necesidades de comunicación de unos cuantos pueblos que viven aislados, explicando las condiciones económicas en que habrá de construirse en cooperación con la Diputación provincial.

Don Eleuterio Díaz, hace historia de la odisea que recorrió este ex-

TEATRO DEL PRINCIPADO HOY - DOS GRANDES ACONTECIMIENTOS TARDE - A las 7 y cuarto NOCHE - A las 10 y media ESTRENO de la grandiosa superproducción rusa Tempestad en Asia (muda) considerada por la crítica mundial como la obra magna de la pantalla. FIN DE FIESTA Presentación de BACHICHA con su célebre orquesta argentina y sus notables cantores EMILIA GARCIA y ROBERTO MAIDA Gran Popular Cinema HOY - A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 El Pirata Negro por Douglas Fairbanks

cimiento de unos contraseguros por pólizas de asuntos municipales, y el señor Blanco de Tapia explica que esto es solo un formulismo, y que el Ayuntamiento debe de economizar unas pesetas. HOMENAJE AL MAESTRO SENOR LASURTEGUI Se da lectura de una instancia del señor Muñoz de Diego, como presidente de la comisión del homenaje al maestro señor Lasurtegui, en la que pide que el Ayuntamiento contribuya a la suscripción abierta en favor de dicho señor. El Ayuntamiento concede cien pesetas, lamentando no poder contribuir con mayor cantidad. El señor Miaja, como alumno, da las gracias y pide que se dé el nombre de este maestro a la calle que se piensa abrir desde San Vicente a la del Paraíso. El señor Blanco cree que no deben ponerse a las calles nombres de personas que no hayan muerto. Don Teodomiro Menéndez dice que existe una comisión nombrada por esta Corporación para revisar todos aquellos nombres impuestos por la Dictadura y sustituirlos por otros, vivan o no en la actualidad, siempre que ellos por sus mereci-

muy posible que con las reformas militares que se anuncian y la reducción consiguiente del Ejército, el cuartel de Santa Clara quedará disponible y habría que iniciar gestiones con el Estado para obtener de éste, bien una permuta o la cesión, levantando en ese sitio un mercado moderno con todos los servicios de Alhóndiga, etc. El señor Blanco de Tapia da cuenta de la reunión celebrada por la

GARBURADOR "IRZ" Principado 9 Teléfono 2178

Comisión de Abastos, en la que se trató del problema del pan, de la leche y de las carnes, haciendo alusión a un acta que entrega al Ayuntamiento y en la cual se hacen acusaciones contra los servicios de algunos panaderos, y de la leche en los mercados públicos. Termina diciendo que el inspector veterinario haga reconocimiento de las leches y mande al Laboratorio los resultados, y que la Comisión de Industria y Comercio, nombre delegados semanales. El señor Alonso, como concejal

Los muebles mejores y más baratos en Almacenes Carlos Santa Clara - Oviedo

¡Ojo Novios!

MARIA LUISA SOMBREROS

FRUELA, 6, SEGUNDO

ñar los estómagos de aquellas infelices criaturas. Asegura que a cambio de estas economías, puesto que se cobra a treinta céntimos la ración de cada niño, se hacían otros gastos, consumiendo el presupuesto de Instrucción pública.

Pide que se pase este asunto a la Comisión de Responsabilidades, para que se exija la correspondiente responsabilidad a aquellos Municipios de la Dictadura.

El señor Landeta vuelve a hablar para insistir en que se puede ir a la suspensión del sueldo, pero no a la del maestro, que debe estar pendiente de la terminación de las obras para comenzar rápidamente las clases.

El presidente de la Comisión, señor Cuesta, dice que estos maestros interinos fueron nombrados hace cinco meses, pero que en realidad

Informaciones de la Región

MIERES

VIDA MUNICIPAL

Orden del día para la sesión ordinaria que esta Corporación municipal celebrará hoy sábado, día 23 de los corrientes, a las tres de la tarde:

Lectura del acta de la sesión anterior.

Circular del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, sobre confección de un padrón sanitario de viviendas.

Instancias solicitando autorización para la apertura de establecimientos.

Informes de la Comisión de Obras públicas, sobre obras particulares.

Expedientes sobre enajenación de dos solares del Municipio.

Expediente de jubilación del señor Interventor de fondos municipales.

Escrito de la Sociedad de Dependientes y Obreros municipales, haciendo varias peticiones.

Instancia de Emilio Expósito, de Turón, solicitando un auxilio económico para gastos de lactancia de niños gemelos.

Escrito de la Sociedad Fábrica de Mieres, sobre la construcción de un lavadero en Cabojal.

Propuesta de adquisición de un cuerpo de bomba.

Expediente sobre construcción de una alcantarilla en Seana.

Idem sobre pago de nueve árboles para reparación de camino de La Raíz.

Moción de los señores González Peña (don Alfredo) y F. Riesgo (don Joaquín), sobre reparación de la fuente de Prado Cimero.

Asuntos pendientes de Comisiones.

Asunto local-escuela de Loredo. Cuentas.

FAMILIAS NUMEROSAS

Los beneficiarios del Régimen de subsidios a las familias numerosas, que se relacionan seguidamente, de berán presentarse, con la urgencia posible, en la Depositaria de fondos municipales de este Ayuntamiento, donde les será abonado el importe del subsidio que les ha sido concedido, previa la exhibición de la cédula personal del ejercicio de 1930:

Julián Otero Fernández, de Figaredo; Manuel Fernández González, de Valdecuna; José Núñez Blanco, de Armiello; Ramón Fernández Espina, de Cabojal; Fusbio Montoya Moro, de La Villa; Jesús Rodríguez Vázquez, de El Terronal; Antonio Moro Villa, de Canga de Gallegos; Jesús Argüelles Fernández, de El Peñón; Juan Rodríguez Cienfuegos, de Santa Cruz; Manuel Barros Muñiz, de Santa Cruz; Joaquín Tuñón Aza, de Valdecuna; Emiliano Suárez, de Cortina; María Fernández Posada, de La Tejera; Raimundo Álvarez, de Pedrosa; Manuel Rodríguez Suárez, de Urbiés; Manuel Huelga Fernández, de Santa Cruz; Belarmino García Pando, de Rosamiana; Manuel Magdalena Iglesias, de Brañaveles; Faustino Álvarez González, de Urbiés; Gregorio Domingo Pascual, de Cuarteles Nuevos; Francisco Álvarez Fernández, de

Cenera; Efrain Fuego Noval, de Cortina de Figaredo.

EL NUEVO HORARIO DEL COMERCIO

A partir de mañana domingo empezará a regir ya el nuevo horario que para el comercio de esta villa ha sido acordado en una reciente reunión habida entre patronos y dependientes en nuestro Ayuntamiento, presidida ésta por la primera autoridad local. Por lo tanto, a la una de la tarde, en lugar de las cinco como venía rigiendo, se cerrará el comercio.

DE SOCIEDAD

Para Madrid y Barcelona salió ayer nuestro querido amigo y muy acreditado industrial de esta villa don Manuel Álvarez. Lleve feliz viaje.

S. Esteban de Pravia UNA BODA

Anteayer por la mañana, y en la iglesia de Muros de Nalón, contrajeron matrimonial enlace la simpática joven Visitación Martínez con el competente capataz del Ferrocarril Ferrol-Gijón Manuel Prado.

Apadrinaron a la enamorada pareja la bellísima joven América Palacios y don Manuel Coronel García.

Después de celebrada la nupcial ceremonia, se trasladaron los numerosos invitados a casa de los tíos de la novia, dueños del Bar Astur, donde fueron espléndidamente obsequiados, organizándose por el elemento joven animadísimo baile.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos toda clase de felicidades, salieron a recorrer importantes poblaciones.

Reciba nuestra cordial enhorabuena la feliz pareja y la hacemos extensiva a las familias de los mismos, especialmente a nuestro buen amigo Victorino Martínez, padre de la desposada.

DESDE SAMA DE LANGREO

El Alcalde se interesa por diversos asuntos de gran importancia para el concejo

En la visita que ayer hicimos al alcalde nos manifestó que, recogiendo las quejas que formulamos acerca del nuevo servicio de Correos, por el cambio de horario del Ferrocarril del Norte, se había dirigido al administrador principal de Correos de la provincia, solicitando se viese el medio de restablecer el horario anterior para la llegada y reparto de la correspondencia. En idéntico sentido se dirigió al señor gobernador civil la primera autoridad local.

También nos dijo el señor Fernández que, por sus gestiones, se consiguió permiso de don Jacinto García, de La Coruña, para quitar la esquina del patio correspondiente al Hotel Carliño, con el fin de ensanchar el cruce de las calles de

Camposagrado y Schultz, hoy tan peligroso para la circulación.

Le preguntamos si era cierto que se iba a establecer un nuevo horario para el comercio, y nos dijo que sí y que, además, se propone el alcalde constituir aquí la Delegación local del Trabajo, que puede desempeñar importante papel y que en Langreo nunca funcionó.

Por último nos anunció que, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, había convocado a los representantes de las empresas mineras que radican en el concejo, para el lunes, a las cuatro de la tarde, a fin de que, asistiendo aquéllos con plenos poderes, pueda fijarse la subvención con que las citadas empresas deben contribuir al abastecimiento de aguas.

Tanto las madres como las recién nacidas siguen en perfecto estado de salud.

Lín de Pepa.

LA FELGUERA FUNCION BENEFICA

Hoy sábado, a las nueve de la noche, en el Teatro Pilar Duro, se celebrará una función a beneficio de la Sinfónica de La Felguera y con arreglo al siguiente programa:

Se proyectará la hermosa película que lleva por título "Reyes del Aire".

Después se interpretará por La Sinfónica el siguiente concierto:

Primera parte

"La Marsellesa".

"La Verbena de la Paloma", selección, T. Bretón.

"A mi sultana", gran jota, Juan Carreras.

"Chicuelo", pasodoble, P. Arom.

Segunda parte

"Capricho andaluz", C. Martínez Rucker, a mandolina y piano, interpretada por la señorita Marina Aller (mandolina) y don Juan Carreras (piano).

"Momento musical", Op. 94, Schubert, a dos violines y piano, interpretado por los señores don Benjamín Suárez (violín), don Juan Alvarez (violín) y don Juan Carreras (piano).

Tercera parte

"Viva Orense", pasodoble, P. Rubio.

"Himno a Valencia", José Serrano.

"Himno de Riego".

VIDA SOCIAL

Después de pasar unos días con su familia en León, ha regresado a esta el culto veterinario municipal don Plinio Martín, particular amigo nuestro.

¿QUE HAY DE FESTEJOS?

Estando muy próxima la fecha del 29 de Junio, en que se celebran todos los años en esta villa grandes festivales, se acercan a nosotros muchísimas personas para preguntarnos si están suspendidas este año las fiestas.

Nosotros, aunque creemos que no, trasladamos la pregunta a la Directiva, al mismo tiempo que le suplicamos, para terminar con la impaciencia de los felguerinos, hagan público, si es posible, un avance del programa que tienen en cartera.

PUERTO DE VEGA PETICION DE MANO

Por don Etlvino Paredes, y para su hijo Ciprián, ha sido pedida la mano de la bellísima y gentil señorita Felicitas Alonso de la Torre, hija del maestro nacional recién jubilado, y ambos de familias muy estimadas de esta localidad; ella; y él, de conocidos industriales de la pintoresca villa de Luarca.

Vaya nuestra anticipada felicitación y enhorabuena para la enamorada e ideal parejita, haciéndola muy extensiva a los familiares de ambos.

NUEVO MAESTRO NACIONAL

Ha llegado a esta parroquia de

Santa Marina, para ocupar el cargo de maestro nacional del primer distrito, don Julián Saiz Rodríguez.

Habiéndose jubilado el que ejercía desde años ha—tan conocido en toda esta comarca por su acertada y competente labor escolar—don José Alonso Viejo, querido amigo nuestro, despidiéndose conmovido de sus amados discípulos y presentando al nuevo educador como digno continuador de la obra escolar, a quien deseamos felicitar por la labor que produzca.

SOTRONDIO

PARA LA BANDA DE MUSICA

Advertimos a todos los jóvenes de San Martín del Rey Aurelio que quieran ingresar en la banda de música que se va a organizar en esta villa, pasen a inscribirse en el Centro Instrucción y Recreo todos los días laborables por la tarde.

Las clases de música, que estarán bajo la dirección del competente músico señor Lozano, comenzarán la semana próxima.

DE FIESTAS

Venimos observando estos días en nuestros compañeros de información por diferentes pueblos de la provincia, un comentario sobre las tradicionales fiestas que se celebran en sus localidades respectivas.

Aquí en Sotroñdio, los únicos que se preocupan de fiestas somos nosotros; las demás personas parece no les importar gran cosa esos simpáticos festejos que siempre han sido, durante unos días, la alegría y el júbilo de nuestra villa.

Hace tiempo fué nombrada una Comisión encargada de organizarlos, y a pesar de su buena voluntad todavía hay personas que quieren obstaculizar la buena marcha que llevaban para que nuestra villa no se le privaran de esas tradicionales fiestas. Son cincuenta céntimos la cuota mensual y ni esa exigua cantidad quieren pagar ciertos vecinos.

Ante eso, nosotros nos quejamos públicamente, ya que las fiestas son para todos y principalmente para esos "morosos", ya que los industriales son los más beneficiados con ellas.

Esperamos que no volverá el encargado de cobrar los recibos a rogarlos llamemos la atención desde el periódico para que paguen esos vecinos.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta villa, pasando unos días al lado de sus familiares, la bella y gentil señorita de Berbes Efigenia Infanzón.

QUEJAS DE UNOS VECINOS

Hemos recibido muchas quejas por parte de los vecinos de la vereda de La Cereza.

Nos dicen que los caminos están intrasitables; carecen de fuentes, lavaderos y abrevaderos y otras cuantas cosas más.

Para que usted se convenza—nos dicen dichos vecinos—le rogamos gire una visita y sobre el terreno

se convenza de lo abandonados que nos tiene el Municipio.

Desde luego, cuenten los vecinos con nuestra visita, que haremos dentro de unos días y luego exponemos desde LA VOZ DE ASTURIAS aquellas necesidades más apremiantes, para ver si el Municipio tiene a bien dotarles de alguna mejora.

A MADRID

Con el objeto de asistir al acto que en Madrid organiza el Partido Reformista, han salido para dicha capital, haciendo el viaje en lujoso automóvil, el exdiputado reformista don Manuel González, de Barredos, el industrial de esta villa don Nicolás Vallina y al Registrador de la Propiedad de Laviana don José González.

Les deseamos buen viaje.

NUEVO JEFE

Se ha hecho cargo del mando de este puesto de la guardia civil don César Lozano, persona de carácter afable y franco y del que tenemos las mejores referencias, por haber desempeñado este mismo cargo en otras villas con gran acierto y complacencia de sus jefes y subordinados, creyendo que por su simpatía se granjeará muy pronto las simpatías del vecindario.

Le deseamos muchos aciertos durante su mando en esta villa y le reiteramos nuestra cordial bienvenida.

AGRADECIDOS

El comandante jefe de este puesto de la guardia civil nos ruega que en nombre de la viuda del guardia civil Joaquín García Robles, víctima del trágico atraco al pagador de la Duro-Felguera, demos las más expresivas gracias a los importantes almacenes "La Epoca", de Gijón, que hizo de donativo un luto completo para dicha señora, y al Notario de Laviana don Antonio Recio, que renunció a los honorarios que le correspondían por la partida de defunción, como también al vecindario en general de San Martín del Rey Aurelio por su asistencia al entierro y funerales de su querido marido.

AVILES

NECROLOGICA

Después de corta dolencia, que no hacía sospechar tan funesto desenlace, dada la robustez del enfermo, falleció anteayer en su casa de esta villa don Germán Fernández Olamendi, competente y antiguo empleado en las oficinas de la Fábrica Manzaneda y Compañía.

El finado don Germán, que paga su tributo a la tierra en plena juventud, era muy estimado entre sus convecinos, por su afectuosa cordialidad y la nobleza de su carácter.

La conducción de sus restos mortales a la última morada, constituyó una sentida manifestación de duelo.

En paz descanse el que en vida fué querido amigo y reciban su ape nada esposa, hermanos y demás familia nuestro pésame sentido.

LINIMENTO ESPAÑOL EMBROCACION HÉRCULES BLANCO, SUAVE

CURA: GOLPES, CONTUSIONES, DOLORES, REUMA

DE VENTA: DROGUERIAS Y FARMACIAS

Autor: DONZALO P. MARTA

Distribuidor: LA BAÑERA—LEÓN

Sidra

En el lagar de Juan de Sabina, sito en la Tenderina, se rompe hoy un tonel de sidra.

Pero....

al falsificar un producto de las insuperables cualidades del

aliron

aprovechando los envases usados o imitándolos.

Sorprenden su buena fé. Sus dueñas al trabajar más lo harán a disgusto. Y sus muebles y suelos sufrirán las consecuencias.

Exijan siempre intacto el precinto de garantía del legítimo

Encuístico

aliron

Si le dan un billete falso, solo ha perdido usted su valor en dinero

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de

ANEMIA, INAPETENCIA DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y energético de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

12 duros: solamente le costará un estupendo traje a su medida con género de estambre superior buenos forros y corte garantizado en "MI TIENDA" - Uría, 30 - Teléfono 3650

Aniversario

Don Gerardo Alvarez Uria

Se cumple hoy sábado, 23 de Mayo, el cuarto aniversario de la muerte inesperada para todos los ovetenses y aún para la propia familia— que fue ilustre decano del Colegio de Abogados de Oviedo y digno secretario de la Diputación provincial, don Gerardo Alvarez Uria, que había mantenido con los periodistas, cuya profesión había honrado al ejercerla durante muchos años con la mayor brillantez y con todos los prestigios, el vínculo fraterno del compañero.

Fue una figura del mayor relieve en la ciudad, dándose la feliz circunstancia de que el encumbramiento lo debió al personal e inteligente esfuerzo, a su trabajo de muchos años en diversas disciplinas y destacándose siempre por su gran talento y por su incansable actividad, pues don Gerardo fue hombre que gastó sus energías en el faena diario, cada vez más intenso.

Sus creencias religiosas estaban bien patentizadas y eran respetadas de todo el mundo para merecer sinceras admiraciones por su vida ejemplarísima, llena de nobles acciones. Era amigo de todos y los tenía en todas las clases sociales. Su recuerdo no se olvidará por muchos años que pasen al de su desaparición del mundo terreno. Y está siendo honrado por una numerosa familia, a la que había sabido educar en los principios más austeros.

Evocar su nombre es siempre grato para quienes como nosotros fuimos buenos amigos suyos y admiradores de todas sus virtudes ciudadanas. Por eso nos place rendirle el constante homenaje de nuestras sinceras devociones.

Y al renovar nuestros sentimientos de amistad a la distinguida familia, le reiteramos también el testimonio de nuestro pesar, y así significamos de modo especial a sus hijos doña María de la Trinidad, don Bernabé, don Enrique, doña Isabel, doña Sara, doña Carmen, doña Pilar, doña Dolores, doña Remedios, don Gerardo, don Manuel y doña Enriqueta; hijos políticos; nietos; hermanos; hermanos políticos y sobrinos.

Sucesos locales

COMENZARON LAS FAENAS DE PESCA Y AYER SE TENDIÓ LA RED, CON GRAN RENDIMIENTO

Como de costumbre nos acercamos a la Comisaría a recoger las cosas que por allí saben, y como es del día ahora, el robo consiguiente.

—No hay ningún robo a esta hora. No los hubo ayer.

—Que cosa más rara. Es imposible. Pues eso debe tener su explicación.

—Puede ser que la tenga; pero por hoy no hay otra cosa que han ingresado en el Modelo los siguientes jóvenes "supuestos":

- Vicente Tuñón Rodríguez, Marcelino Marino Castro (a) "Chorin", Amable Alvarez Norniella (a) "Meregue", Acranio Martínez Menéndez, Alejandro Sánchez Flórez, Rufino Iglesias (a) "El Chinorri" y Arcadio Romáldez (a) "El Madriles".

—Así que hubo redada.

—Sí, sí. Hubo redada, y habrá más redadas.

—Aaah!

MARIDO CARIÑOSO

En la Casa de Socorro se curó ayer Manuela Navas, de 60 años y vecina de Vega.

Presentaba heridas contusas en distintas partes del cuerpo y manifestó que había sido agredida por su marido.

UNA CAIDA

También se curó en este establecimiento benéfico el niño de ocho años Angel Iglesias, que vive con sus padres en Pumarín.

Se le apreció la fractura del cúbito y radio derecho.

Después de curado pasó al Hospital.

Las lesiones fueron calificadas de leves, salvo complicación.

Se las produjo a consecuencia de una caída.

EN LA DIPUTACION

SE FACILITA TRABAJO A OTROS VEINTIDOS OBREROS

Al entregar la lista de obreros que deben presentarse hoy a trabajar, insertada a continuación, nos dijo el Presidente en funciones que ya alcanzaba a treinta el número de parados forzosos a quienes se facilita trabajo.

Yo espero—terminó diciendo—que la semana entrante colocaremos otros cincuenta y con esto habremos facilitado en parte la solución de uno de los problemas que más nos preocupan.

BOLSA DE TRABAJO

Obreros que han de presentarse hoy sábado a las once en la Diputación con el fin de decirles donde han de ir a trabajar:

José Vázquez Trelles, José Lasa Fresno, Eufasio García Suárez, Gabriel Tuya López, Armando Alonso González, Aquilino Rodríguez Alvarez, José González Menéndez, Ramón Enrique y Jaime, Benjamín González Vigil, Gumerindo Jandoy, Evaristo Quirós González, José Fernández Martínez, Luis de las Heras, Celestino Canga García, Juan Concejo, Senén Labrada Pérez, Camilo Díaz Arias, José García Ortega, Maximino Fernández Riestra, Elías Bobes González, Fermín Menéndez y Aurelio Alonso García.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 22 de Mayo 1931

Valores del Estado	HOY PTAS.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919.	61,90
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	76,00
d. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	81,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928.	77,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	91,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	91,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	75,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	91,25
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	70,75
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	78,50
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	81,50
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	90,00
Id. Id. Id. 4,50 por 100	81,00
Bonos oro 6 por 100	155,00

Valores con garantía del Estado

Compañía Trasatlántica

Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926

Acciones

Banco España 805,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera
Compañía Arrendataria de Fósforos
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos 111,00
Compañía Arrendataria de Tabacos
Hidroeléctrica Española.
La Unión y El Fénix 440,00
Metropolitano Alfonso XIII.
C.ª Española Petróleos.
Alberche 235,00
Mengemor 646,00
Chade.
F. C. Norte de España.
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España
Cédulas Beneficicias
Unión Española de Explosivos.. 600,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6 %
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera
Obligaciones 4 por 100 no estampadas, Sociedad General Azucarera de España
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.
Id. Id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España. 103,00
d. 5 por 100 Id. Id. 93,00
d. 4 por 100 Id. Id. 88,00
d. Banco de Crédito Local 6 por 100
Id. Id. Id. 5,50 por 100
Id. Id. Id. 1.5 por 100

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses 39,80
Libras esterlinas 49,50
Francos suizos 196,30
Liras 53,25
Dólares 10,17
Francos belgas 28,32
Marcos 242,50

Quebrado

Debe usted preocuparse de las consecuencias que le puede ocasionar su estado. La HERNIA, aparte del riesgo de ESTRANGULACIÓN, accidente con frecuencia mortal, produce al paciente serias complicaciones de otro orden y, tarde o temprano el HERNIADO lamenta los efectos perniciosos de su descuido. El reputado ortopédico señor C. A. BOER pone a su disposición su acreditado MÉTODO de aplicación y sus afamados aparatos cuya eficacia recomiendan miles de personas que se felicitan por la curación de sus HERNIAS.

NEDA, a 23 Febrero 1931. Señor don C. A. BOER, Ortópédico, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que con los aparatos de usted, y siguiendo su excelente Método he obtenido la curación de la hernia, de la cual sufría hacia algunos años. Le doy las más expresivas gracias y para bien de los herniados, le autorizo la publicación de esta carta. Muy agradecido, queda de usted, atento s. s. ROBUSTIANO FRANCO, en NEDA, Partido FERROL (LA CORUÑA).

QUILONO, 1 Diciembre 1930. C. A. BOER, Pelayo, 60, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo la satisfacción de dirigirle la presente para notificarle mi curación, de la hernia que venía padeciendo desde hace unos seis años. Puede usted hacer de mi carta el uso que le plazca para que los herniados sepan los buenos resultados del Método C. A. BOER. Reiterando las gracias queda de usted afm. s. s. y amigo, ANGEL GARCÍA ALVAREZ, en SAN MIGUEL DE QUILOÑO (LA PLATA). Puerto Avilés (Asturias).

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone en todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el eminente ortopédico, en:

OVIEDO, domingo 24 mayo, HOTEL INGLÉS.—POLA DE SIERRA, lunes 25, Fonda Nueva Gutiérrez.—GIJÓN, martes 26, Hotel Comercio.—GRADO, miércoles 27, Restaurant Cloya.—CANGAS DEL NARCEA, jueves 28, Hotel Madrid.—TINEO, viernes 29, Hotel La Hoz.—LUARCA, sábado 30, Hotel Gayoso.—RIBADEO, domingo 31, Hotel Ferrocarrilana.—NAVIA, lunes 10 junio, Hotel Mercedes.—AVILÉS, martes 2, Fonda Iberia.—MIERES, miércoles 3, Hotel Iberia.—LAVIANA, jueves 4, Fonda Daniel Blanco.—CANGAS ONÍS, domingo 7, Fonda Manuel García.—INFUESTO, lunes 8, Hotel Gran Vía.—C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo, 60, BARCELONA.



Nuevos precios con baja, solícitenlos a la Agencia CHEVROLET Covadonga, 3 - Teléfono 3698 OVIEDO

- Llanta para camioneta, pesetas..... 47,50
- Llanta para coche turismo, pesetas..... 25,05
- Grapa rueda camioneta o coche, pesetas..... 0,20
- Tornillo llanta camioneta o coche, pesetas..... 0,80
- Fuerza tornillo camioneta o coche..... 0,20
- Corona volante motor armadura esquelada..... 35,00
- Correa ventilador..... 9,00
- Cojinete rueda delantera grande..... 30,00
- Cojinete rueda delantera pequeña..... 20,00
- Bobina encendido Temy..... 36,00
- Bobina encendido Jefferson.. 26,00
- Batería 86 amperes de largo 130 m/m, ancho 180 m/m y altura 200 m/m. Cargada 106. Talleres con tarifas de precio fijo para todas las reparaciones sin empleo ahora el 30 %.

Doña Primitiva Menéndez de Granda

A los 92 años de edad, y después de recibir los auxilios espirituales, descansó en la paz del Señor, en esta ciudad, donde era muy conocida y apreciada, la respetable señora doña Primitiva Menéndez de Granda, que tuvo el privilegio de prolongar su vida hasta llegar a ser nonagenaria y con salud siempre envidiable.

Sus virtudes relevantes, ya que era noble y caritativa y que al preocuparse de los suyos no se olvidó de los muchos que en el mundo viven con dolor y con miseria, le habían granjeado generales simpatías y afectos, edificando a cuantos la conocían con la bondad de su carácter, su llaneza y su modestia. Y como tenía buenas relaciones, del mismo modo que las tiene su familia, el acto de conducir su cadáver al cementerio del Salvador, lo mismo que a los funerales celebrados por el eterno descanso de su alma en el templo de San Juan, en la mañana de ayer, constituyeron una sentida manifestación de duelo, en la cual sus deudos habrán encontra-

do lenitivo a su dolor por la desgracia sufrida.

Descanse en la eterna paz la virtuosa señora y reciban nuestro pésame muy sentido sus sobrinos doña Victoriana, doña Francisca y don Joaquín Fernández Folguera y Menéndez, D. Ignacio Areces y otros; y primos.

Por la provincia Propaganda agraria

Organizados por el Sindicato de Agricultores Asturianos se celebrarán los días 24 y 26 de los corrientes en Malleza y Salas dos actos de propaganda agraria, en los que tomarán parte Manuel Martínez y Santiago Alvarez.

ZOTAL

Cura glosopeda Sección por palabras

SE VENDE cordero lechal de Castilla en las carnicerías de Arrieta, Plaza del Progreso. Teléfono 1695.

SE ARRIENDA PISO sitio céntrico, cuarto de baño. Dan razón: Almacén muebles. Plaza Catedral.

SE VENDEN dos magníficos automóviles en buenas condiciones y muy poco uso: uno «Sedan», de 7 plazas, y otro «Roadster», de 4. Para informes: José Antonio Guardado, en Avilés.

TRASPASO comercio de ultramarinos y paquetería en Mieres, para informes: Ildefonso López, Librería, Mieres.

SE NECESITA oficial sastrero en la «Tijera de Oro», San Esteban de Pravia.

VEEDENSE DOS casitas planta baja. Informes: Zapatería del Portugués, calle de la Luna.

OFRECESE confitero-pastelero competente en género 5 y 10 céntimos. Diríjase: Florentino Braceras, Primero Mayor, núm. 10, Santander.

VENDO BALANZA Berkel, fuerza 15 kilos, seminueva, y mostrador de mármol, especial para bar. Informes: Restaurant del Vasco. Oviedo.

SE ALQUILA piso primero para mucha familia casa nueva con cuarto de baño, calle céntrica. Para informes: Carretera Santo Domingo, 1, bajo.

SE ARRIENDAN cuatro habitaciones comedor, 80 pesetas. Informes: Escaderías del Norte, en la Plaza de la carne.

VERANEANTES: En Cadavedo (Luarca) se alquila por la temporada de verano, casa amueblada, con jardín y garage. Diríjase a D. José Abello, en dicho pueblo.

VERANEOS. San Sebastián. Piso amueblado, temporada, cinco camas, cuatro habitaciones, baño, gas, céntrico. Pescadería, 11, San Sebastián. A. Tamayo.

TRASPASO acreditado establecimiento de comidas y bebidas, precio módico. Informes: Publicitas.

ARRRIENDO parte del local de la casa número 3, Posada Herrera. Informarán Publicitas.

De una denuncia La explotación de la patata temprana

Recibimos ayer la visita de varios comerciantes de la localidad con el ruego de que hiciéramos públicas las siguientes consideraciones: «Hemos visitado al excelentísimo señor gobernador civil denunciándole el funcionamiento de un truts clandestino para la explotación de la patata temprana. Y atendiendo a sus ruegos le hemos enviado una nota explicativa de los componentes actuales y fines del truts. A los dos días nos personamos, avisados por el Gobierno civil, en las oficinas de la sección provincial de Economía. Y allí informamos de todo.

Ahora un poco de historia: Cada vagón de patatas que reciben, indistintamente a nombre de cada uno, se lo reparten equitativamente, asegurando la venta en el día y a buen precio—es natural que ellos no se hagan competencia porque es lo que tratan de suprimir—. Durante los primeros veinte días de exportación de la patata temprana, fueron los únicos importadores, amparándose en las circunstancias especiales de que solo una zona agrícola exportaba dicho tubérculo y les era facilísimo controlar las compras de acuerdo con uno o dos representantes. Entonces el precio se mantenía firme y a una altura fabulosa.

Hoy las cosas han variado. Todas las regiones productoras están en condiciones de exportar; las casas vendedoras son numerosas; los representantes también son numerosos absolutos las compras, pero no obstante han inventado una maniobra. Cuando algún almacenista que no pertenece al truts descarga un vagón, ellos en el acto acuerdan ofrecer al comercio detallista al costo y aun a menos precio del costo, con el fin exclusivo de aplastar, como ellos dicen, a los demás industriales, ocasionándose pérdidas frecuentes para quedar ellos de abastecedores absolutos del mercado.»

Estas son las manifestaciones hechas por nuestros visitantes y que recogemos con la mayor fidelidad.

PARA INSERCIÓN DE TODA CLASE DE ESQUELAS DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACIÓN.

Festejos populares Mañana comenzarán los de la Balesquida con una gran verbena

Con una magnífica verbena a la veciniana y eléctrica, dan comienzo las resonantes fiestas populares que organiza la Sociedad Protectora de La Balesquida.

Fueron en el pasado año estos festejos los más sonados y concurridos, y llevan camino nuevamente de serlo en éste, puesto que así de grandes y felices vienen siendo las gestiones que la Junta de Gobierno, y en especial su presidente, realizan sin mostrar cansancio.

Aparte el aliciente que supone la verbena, tanto por su caprichosa instalación, como por el sitio inmejorable de las calles que aparecerán empavesadas con banderitas de todos los colores y lujosos farolillos, hay otros atractivos que habrán de ser motivo de favorables comentarios entre los ovetenses. Uno de ellos, será la presentación en estas fiestas de la flamante Sociedad Musical, uniformada lujosamente, y excelentemente preparada en cuanto a la parte técnica se refiere. Y ha de ser otro atractivo en las verbenas, la fuente seca que existe en los jardincillos de la Plaza del Porlier, que estos días de la Balesquida verterá esos chorros de luz que desde el pasado San Mateo no vemos, y han dejado reducida esa magnífica y vetusta zona de Oviedo a una plazuela de tantas.

Bien se verá por todo lo expuesto, las razones del por qué los festejos de la Balesquida son para los ovetenses los que más le interesan. Son los que rompen marcha, y los que dejan estela mejor de su pompa y popularidad.

Ayer continuó el triduo que se viene celebrando con toda brillantez y con el concurso de una notable capilla, dirigida por el señor Ruiz de la Peña. Hoy, como último día del triduo, que se ve concurriridísimo, asistirá el Prelado de la diócesis.

ESTUDIANTES

Continúan las preparaciones para Aduanas; Peitos y Aparejadores, Ingenieros Libres; Academia Militar, Matemáticas y cien las Instituto Informes: Posada Herer, 3, 4.º Izquierda.—Oviedo. Horas: de tres a seis

GENERAL ELECTRIC Refrigerator
Nevera eléctrica
Mecanismo muy simplificado

No tiene correas, poleas ventiladores, ni necesita circulación de agua. No es posible hallar cosa más sencilla.

Agente general para Asturias:
Alberto M. Avello
Exposición. Calle de Uría, 72

Sociedad Anónima "ADARO"
ALEACIONES Y MANUFACTURAS METALICAS
Apartado número 68 - GIJON - Telegramas: ALEACIONES
Teléfono número 21

Moderno Baño de CROMADO inoxidable
con grupo convertidor hasta 400 amperios
Niquelado moderno en caliente, plateado, bronce, oro viejo, oro puro, patinados, pavón, cuero.
Fundición Artística, Escultura, Ornametación
Construcción y restauración de Objetos de Arte, Camas, Lámparas, Arañas, Balastradas, etc.
Herrajes para Ferrocarriles, Tranvías, Buques, Automóviles.
Bronce, Cobre, Latón, Aluminio.
Talleres de Fundición, Mecánicos de Tornaría y Ajuste
Engranajes fresados, Piñones, Ruedas dentadas, etc.

Página masculina

CAMISETA INGLESA
URIA
-34-
OVIEDO

**CEFIROS
POPELINES**

OOOO

Sedas de novedad
para camisas a medida

NOVEDADES

OOOO



CAMISETA INGLESA
URIA
-34-
OVIEDO

Sastrería
Pañería fina
Nacional
y Extranjera

Corte selecto

CASA BIBIANA

Gran surtido entoda clase de Tejidos y Novedades

La casa que más barato vende

Dacia y Volarde - ENRIQUE GRP DA (hijo y sucesor) - Teléfono 2148

EL RIO DE LA PLATA

ARTICULOS
PARA REGALOS

Universidad, 4
OVIEDO

LA REAL
OVIEDO
MARGA REGISTRADA

LOS MEJORES CALZADOS

TÉLEFONO 2386

CENTRAL SUCURSAL

Jesús n.º 18 Posada Herrera, 5

La ciencia necesaria en el jefe de una industria

En Alemania, Schott, director de la gran Fábrica de cemento de Heidelberg, era doctor en Ciencias, Dyckerhoff, el más importante de los fabricantes de cemento de su país, ha trabajado asiduamente en su laboratorio y publicado notables trabajos científicos relativos a su industria.

La primera labor que un director debe realizar es la de escoger sus colaboradores, darles luego una orientación e impulso, y finalmente coordinar sus actividades. Para esto es preciso que comprenda, sin titubear, las explicaciones que le da su personal.

Por otra parte, no es indispensable conocer a fon-

Almacenes EL MUNDO

Sastrería de primer orden

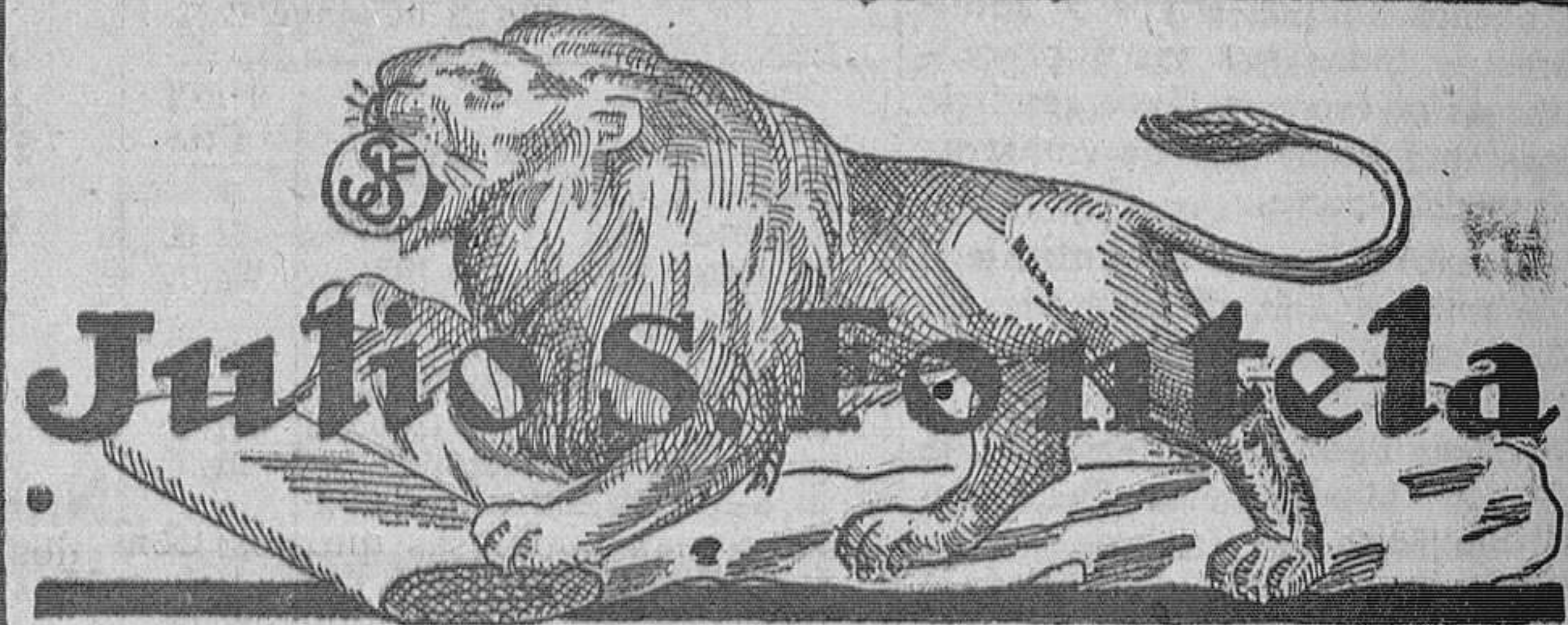
La casa más surtida de Asturias

Fruela, 4 - OVIEDO

do toda la técnica, sino tan solo los fenómenos elementales cuya agrupación constituye las diversas operaciones industriales.

Así, para discutir un método de análisis químico, no es necesario poseer la práctica de los numerosos métodos en uso en los laboratorios, pero sí es preciso poseer bien las leyes generales de la Química. Asimismo, para decidir las dimensiones que se deben dar a un horno de acero, no hace falta conocer los menores detalles de su construcción; pero es preciso saber bien las leyes de la combustión, las de la radiación y de la conductibilidad, las de las resistencias ofrecidas a las venas gaseosas, capítulos todos ellos de Física general.

(Continuará.)



ALTAS NOVEDADES

Camisería, Tejidos de todas clases Pañería y Sastrería de Primer orden, a cargo del muy competente Cortador Martínez

Uria, 42 - OVIEDO - Uria, 42

LA CASA MAS IMPORTANTE EN PAÑERIA

Más de 5.000 cortes a elegir diferentes desde 20 pesetas en adelante el corte.

(ESTA CASA CIERRA LOS DOMINGOS)

Anunciar bien es difícil

Por eso debe dirigirse a **PUBLICITAS** Uria, 68, - Teléfono 2161 OVIEDO

Las subsistencias El precio de las carnes

El gobernador civil, después del acuerdo de la Sección provincial de Economía, ha redactado la siguiente circular sobre el abastecimiento de carnes y su precio:

"Oída la ponencia designada por esta Junta provincial de Economía para estudiar lo relativo a abastecimiento de carnes, de conformidad con lo informado, he dispuesto:

- 1.º Conservar provisionalmente la clasificación y precio tope, señalados para las carnes por esta Junta en reunión de 27 de Septiembre último y que se comunicó a esa Alcaldía en circular número 456 del día 30 del mismo mes, debiendo dar me cuenta a la mayor brevedad, del precio fijado para ese Municipio.
- 2.º Que se fije en todas las tablas la lista de precios, sellada por esa Alcaldía, con arreglo a las instrucciones dadas en la citada circular y en la de 18 del corriente.
- 3.º Que por esa Alcaldía se inspeccionen los Mataderos y despachos de venta, exigiendo el mínimo de condiciones higiénicas que señala la ley, clausurando los que en plazo prudencial que señale, no realicen las reformas necesarias al efecto. Deberá vigilar el transporte desde el Matadero al despacho de ven-

ta, a fin de que se haga higiénicamente, procurando que las carnicerías estén siempre limpias, evitando el empleo de pinturas en las paredes, que deberán ser blanqueadas y con zócalos de mármol o baldosín, de lo que serán también los mostradores; poseyendo agua corriente y velando porque en todos los detalles se observe pulcritud y la más perfecta higiene.

4.º Dispondrá que se haga con toda perfección el reconocimiento sanitario de las reses, así como la clasificación de las mismas, a fin de evitar fraudes, vigilando se expenda la carne al precio señalado y con exacto peso.

5.º La compra-venta de ganado de abasto se hará precisamente en el lugar señalado para mercado, por compradores que paguen la correspondiente contribución, efectuando se las ventas al peso en la forma que señalan las circulares publicadas en los "Boletines Oficiales" número 221 de 3 de Octubre de 1925, 283 de 17 de Diciembre de 1925 (párrafo cuarto) y 50 de 2 de Marzo de 1929, recordadas en el número 114 de 20 de Mayo de 1930; que se declaren vigentes en su totalidad, debiendo cumplirse con todo rigor, significándole que por las pesadas que se hagan en las básculas que deberán instalar el Ayun-

tamiento en los mercados, no podrá cobrarse más de 25 céntimos por res.

Por esa Alcaldía se dictarán las medidas complementarias que estime, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo b) del artículo 12 de la disposición vigente de 29 de Marzo de 1930 ("Boletín Oficial" de 3 de Abril), acusándome recibo de esta circular, así como de las tres relativas a pan, leche y listas de precios de 18 del corriente, participándome quedar cumplimentadas, así como las sanciones que por su inobservancia imponga."

SECCION OBRERA

En Oviedo

JUVENTUD SOCIALISTA

Se ruega a todos los afiliados pasen por la Secretaría hoy sábado, a las siete de la tarde, para comunicarle un asunto urgente.—El Comité.

En Ciaño (Langreo)

JUVENTUD SOCIALISTA

(Sección de Ciaño)

La Juventud Socialista convoca a junta general ordinaria para hoy sábado, a las siete de la tarde, para tratar el siguiente orden del día: Lectura de actas.

Dictamen del delegado. Homenaje a Pablo Iglesias. Proposiciones generales.

En Mieres

MITIN SINDICAL

Organizado por el Sindicato Único de Mieres se celebrará el lunes próximo, a las siete de la tarde, un mitin en el Salón Novedades, en el que harán uso de la palabra don Benjamín Escobar, de Mieres; don Segundo Blanco y don Avelino González, de Gijón.

Festejos en la provincia

Los pueblos se divierten

En Tiñana (Siero)

Tradicional fiestas de la Virgen de la Cabeza para los días 24, 25 y 26 del actual:

Día 24.—A las diez de la mañana, recorrerán los músicos del país las principales avenidas del pueblo, interpretando lo más selecto de su repertorio, al tiempo que se dispararán gran número de gruesos palenques anunciando que se aproxima el día de la emoción.

A las cuatro cuarenta, llegará al apeadero de Meres una banda de música, dirigiéndose al campo de los Mansos para interpretar el himno de Riego.

A las cinco, emocionante partido de fútbol, disputándose los equipos una preciosa copa donada por un entusiasta peleso.

A las diez, primera verbena a la veneciana, iluminada por farolillos de múltiples colores, instalada por dos afamados gijoneses. Será amenizada por la banda, músicos del país y pianolas, dando término a esta verbena una preciosa traca al tiempo que se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Día 25.—A las diez, recorrerá las principales calles del pueblo la banda de música, al tiempo que se dispararán gran número de cohetes.

A las diez, recorrerán las calles unas bonitas carrozas, disputándose valiosos premios.

A las once, función religiosa como de costumbre.

A las cinco, gran romería en el espacioso campo de los Mansos, siendo amenizada por la banda, pianolas y músicos del país, y para los no aficionados al baile, tendrán donde divertirse, viendo las corridas de sacos, salto de la cocaina, y unos concursos de bolos, donde la Comisión de festejos dará valiosos premios.

A las diez, segunda verbena con los mismos alicientes que el día anterior.

Día 26.—A las cuatro de la tarde, gran jira campestre al espacioso y recreativo campo La Merced, donde habrá un concurso de mantones y baile, dándose por terminados los festejos por este año.

Para las almas buenas

Una obra de caridad

Para la mujer Paulina Raposo García, que está inútil de ambas piernas y necesita trasladarse a Bilbao para someterse a una delicada operación, se han recibido las siguientes cantidades:

Angel Rodríguez, 1 peseta; Ramón Ceñal, 1; Aurora (Cacharrería), 1; Confitería Tuto, 1; Aurelio Alencas, 1; Baltasar Fernández, 0,25; Santos Naves, 0,25; Herminia Marinas, 0,25; Paca Blanco, 1; Asunción Rodríguez, 0,10; Angel (Tienda), 0,50; Josefa viuda del Gan, 1,35; E. S., 1; Josefine (Tienda), 0,25; Tienda Vega, 0,25; Angeles García, 1; José Rozada, 1.

Suma y sigue, 12,20.

Los donativos se reciben en el domicilio de la interesada, Leopoldo Alas, 51, bajo, y en la Administración de este periódico.

LEA USTED:
La Voz de Asturias

EL CONGRESO DEL SINDICATO MINERO ASTURIANO

Interesantes asuntos que se someterán a debate y que han sido propuestos por las diferentes secciones del Sindicato

(Conclusión)

Artículo 36. Los Comités Regionales descontarán de la entrega total mensual que hagan las Secciones, el importe de los gastos originados en el mes; pero bien entendido que su autonomía administrativa sólo alcanza a los gastos obligados como son: renta, luz, limpieza, comisiones, etc., etc., sin que puedan comprometer, en otro extremo, nada de la riqueza, bienes, muebles e inmuebles del Sindicato.

Artículo 37. En cada Comité Regional podrá haber un Secretario retribuido siempre que se considere conveniente a los intereses del Sindicato. El nombramiento, en este caso, será hecho en los Congresos a propuesta del Comité Regional respectivo.

Estos secretariados no formarán parte de las Juntas directivas de los Comités Regionales si bien es obligatoria la asistencia a las reuniones plenarias de los mismos a fin de dar cuenta oral o por escrito del curso y tramitación que se haya dado a los asuntos encomendados.

Sus funciones principales son: 1.ª La de ostentar la representación del Comité Ejecutivo en la región, sin que por ello pueda ejecutar otros actos que aquellos que expresamente le encomiende el Comité Ejecutivo o el Regional, dentro de las facultades que a este último competen estatutariamente.

2.ª Tramitar cuantas reclamaciones presenten los asociados que lleven en el Sindicato como mínimo seis meses de afiliados, siempre que las mencionadas reclamaciones vengan autorizadas por las Secciones, Comité Regional o Comité Ejecutivo.

3.ª Presentar una Memoria anual, y semestralmente si lo estima oportuno el Comité Ejecutivo, en la que referan estadísticamente y por materias o capítulos el funcionamiento del secretariado durante el período a que corresponda. Estas Memorias serán incluidas íntegras o extractadas, en la general del Sindicato.

Artículo 38. La conducta de los Secretariados Regionales será examinada en los Congresos conjuntamente con la del Comité Ejecutivo si en su actuación no se han separado de las instrucciones recibidas del referido Comité y separadamente de la del Comité Ejecutivo cuando a su libre albedrío hayan actuado apartándose de la misión encomendada a los mismos en los presentes Estatutos.

Artículo 39. El Sindicato de Obreros Mineros de Asturias, celebrará sus Congresos ordinarios anuales en la fecha que acuerde el Comité Ejecutivo, siempre que no exceda del 30 de Junio. Los extraordinarios cuando por mayoría de votos lo acuerde el referido Comité Ejecutivo o lo pidan dos de las Regiones que integran el Sindicato.

En los Congresos ordinarios serán tratados todos los asuntos que figuren en el orden del día y los incidentales y urgentes que presenten por escrito a la mesa los delegados. En cambio, en los extraordinarios no podrán tratarse otras cuestiones que aquellas que expresamente hayan motivado su convocatoria y figuren en el orden del día.

Artículo 53. Las Secciones, por conducto de los Comités Regionales, mandarán las proposiciones para los Congresos ordinarios dentro del plazo y fecha que previamente haya señalado el Comité Ejecutivo, para que puedan ser incluidas en el orden del día que será publicada con anticipación a la celebración de los mencionados Congresos, de forma que pueda ser discutida la totalidad por las Secciones que formen el Sindicato.

El número 4.º del art. 57 quedará redactado de este modo: 4.º La Junta de escrutinio tendrá una lista con todos los sindicatos de la Sección, que son solamente los que tendrán derecho a votar, y hará otra el día de la elección con el nombre y apellido de los que hayan votado. Cuando después de verificado el referendium que en el artículo precedente se determina, ésta tendrá que ser secundada por todos los Comités y afiliados encauzando la lucha por los derroteros que a la organización, a la vista de las circunstancias, convenga, siendo el Comité Ejecutivo, con los delegados regionales, quien determinará la conducta a seguir en el período que dure el conflicto.

Si las decisiones del Comité Ejecutivo fuesen desacatadas por alguna o algunas Secciones o Comité Regional se convocará seguidamente a un Congreso extraordinario quien ante la responsabilidad contraída podrá establecer la penalidad que considere oportuna. (El art. 58 del mismo modo que está).

Artículo 59. El Sindicato de Obreros Mineros de Asturias creará en Asturias y en las dos localidades más populosas que los Congresos acuerden, dos escuelas de "Formación Ciudadana", que costeará por su cuenta y con las subvenciones que reciba del Estado, Municipios y Diputación Provincial.

Artículo 60. Para el régimen interior de las Escuelas se confeccionará un Reglamento al cual habrán de atenerse todos los alumnos y marchará siempre de acuerdo con los principios que informan al Sindicato de Obreros Mineros de Asturias. El plan de enseñanza será trazado de conformidad con las normas generales que se den en el Reglamento de régimen interior de la Escuela de "Formación Ciudadana".

Artículo 61. El Sindicato de Obreros Mineros de Asturias, con el fin de preparar hombres capaces de llenar las múltiples necesidades de la organización obrera en sus variados aspectos sindical, cooperativista, mutualista, etc., etc., costeará viajes al Extranjero de aquellos compañeros más capacitados, previo examen verificado con arreglo a un plan de temas o materias, señalado por el Comité Ejecutivo y el profesorado de la "Escuela de Formación Ciudadana" entre los alumnos de la misma. Los gastos comprenderán salario, viajes y dietas.

Artículo 62. Los pensionados a su regreso presentarán obligatoriamente una Memoria con la impresión y enseñanzas que hayan recogido respecto al movimiento obrero y político en el país o países visitados la cual Memoria será propiedad del Sindicato, que imprimirá en folleto si la considera conveniente y de utilidad, para los obreros, el Comité Ejecutivo. Entre los pensionados se establecerán premios para quien presente mejor información del viaje, hecha de su puño y letra el original y una copia a máquina.

Los pensionados estarán obligados, asimismo, a explicar, por las Secciones Mineras, conferencias oral o escritas comentando los aspectos más destacados que les haya sugerido y demostrado el viaje.

Artículo 63. Para el mejor aprovechamiento de los estudios de los pensionados, el Sindicato procurará designar un profesor de los que pertenezcan a la organización obrera afectada a la Unión General de Trabajadores de España y que se hallen preparados para esa clase de estudios a fin de acompañar a los alumnos designados.

BASES PARA LA OFICINA JURIDICO-CONTENCIOSA 1.ª De la misma manera que está redactada en el actual Reglamento.

2.ª La Oficina estará compuesta de los Secretariados y consultorios que juzgue necesarios el Comité Ejecutivo del Sindicato, del cual dependa su dirección y administración.

Se compondrá además, de un abogado consultor matriculado en la Audiencia y defensor de los asuntos y reclamaciones y procurador matriculado en el Colegio de la capital y de cuantos procuradores sean precisos en los Juzgados en donde haya que litigar.

3.ª Del mismo modo que se halla redactada en su párrafo primero y el segundo como sigue: Serán gestores de la Oficina Jurídico-Contenciosa los Secretariados que funcionen en los Comités Regionales del Sindicato, tramitando ellos directamente las reclamaciones que presenten los sindicatos o extendiéndoles un volante en el cual se detallará el tiempo que lleva perteneciendo al Sindicato, si está o no al corriente de sus cuotas y la causa de la reclamación. Sin esos trámites del Secretariado correspondiente no podrán utilizarse los servicios de la Oficina.

4.ª También se designarán y costeará el servicio médico que se estime necesario, para reconocer a los obreros e informar ante los Tribunales cuantas veces fuere necesario acudir a ellos en reclamación contra el proceder de los patronos.

5.ª Como condición indispensable para gozar de los beneficios de la Oficina se necesita ser afiliado, llevar como mínimo seis meses dentro del Sindicato y estar al corriente en el pago de las cuotas.

6.ª Para las atenciones económicas de la Oficina se deducirán veinticinco céntimos por cuota recaudada en todo el Sindicato sin que los afiliados tengan necesidad de abonar ni realizar gasto alguno de médicos, abogado y procuradores en sus pleitos, que se hallen dentro de las presentes Bases, y siempre, como es consiguiente, que fuere facultado para utilizar los servicios de la Oficina en las condiciones que se dejan mencionadas.

7.ª Cuando un sindicato no se encuentre conforme con los informes del personal gestor y técnico de la Oficina, puede acudir por su cuenta al abogado o médico, según de quien se trate, que crea conveniente. Si de sus actuaciones resultare de una manera evidente e indubitable que habían sufrido error, en sus informes, los gestores o técnicos de la Oficina, ésta abonará al sindicato todos los gastos que se le hubiesen ocasionado en sus referidas actuaciones siempre que ellos no excedan de lo normal y en la parte de servicios que hubiere correspondido prestar al personal de la Oficina.

8.ª Los Secretariados encargados de la Oficina presentarán en sus Memorias anuales o semestrales detalle del movimiento general de este aspecto de la vida sindical, apuntando los defectos que en el desarrollo observasen y apuntando,

con las consecuencias, las reformas que la práctica y la experiencia aconsejen.

9.ª La Oficina, previo acuerdo del Comité Ejecutivo del Sindicato podrá adquirir todos los elementos que sean precisos para su desenvolvimiento y que se relacionen con la prestación de servicios del personal técnico y gestor. Tales serían bibliotecas jurídicas en todos los secretariados regionales y aparatos de radioscopia para el servicio de los médicos.

10.ª La Oficina, previo acuerdo del Comité Ejecutivo del Sindicato podrá adquirir todos los elementos que sean precisos para su desenvolvimiento y que se relacionen con la prestación de servicios del personal técnico y gestor. Tales serían bibliotecas jurídicas en todos los secretariados regionales y aparatos de radioscopia para el servicio de los médicos.

Gacetillas ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.

Salón Tereño.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

RIFA BENÉFICA En el sorteo verificado el día 22 de Mayo de 1931, resultaron premiados los números siguientes:

Primer premio, con 100 pesetas, el número 2.237. Segundo premio, con 50 pesetas, el número 7.732.

Tercer premio, con 25 pesetas, el número 2.723. Cuartos premios, con 10 pesetas, los números 677 1.946 2.060 2.400 2.577 2.730 2.770 3.663 3.804 4.093 5.335 5.582 5.750 5.819 7.525 8.808 9.546 11.772 12.770 12.781.

El próximo sorteo se verificará el día 25 de Mayo de 1931.

SOCIEDAD GENERAL DE FERROCARRILES "VASCO-ASTURIANA"

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a junta general ordinaria que tendrá lugar el día veintisiete de Junio próximo, a las doce, en el domicilio social de la calle de Jovellanos, en Oviedo, para someter a examen y en su caso aprobación, la Memoria, Balance y cuentas del pasado ejercicio de 1930, cuyas cuentas, con los justificantes, estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, de diez a trece y de las dieciséis a las dieciocho todos los días laborables anteriores al de la junta, para que puedan examinarlos los señores accionistas.

Para ejercer el derecho de asistencia, es preciso ser accionista y depositar previamente en la Caja de la Sociedad un mínimo de diez acciones o el resguardo que acredite tenerlas depositadas en el Banco de España o sucursales, o en alguno de los Bancos del "Comercio", "Bilbao", "Vizcaya", "Asturiano", "Herrerro", "Español de Crédito", o de "Gijón".

Este depósito de acciones, o de sus resguardos, deberá constituirse en la Caja social antes del día 26 de Junio próximo.

Oviedo, 22 de Mayo de 1931.—El Consejero-Secretario, Ricardo Acebal.

La fiesta del lunes El homenaje a don Urbano Lasúrtegui

El lunes tendrá lugar en la iglesia parroquial de la Corte la Misa solemne a gran orquesta que darán los alumnos del benemérito maestro don Urbano Lasúrtegui por los alumnos fallecidos.

Comenzará este acto a las diez y media. La Misa la dirá don Pedro Solís y asistirán de capotes don Inocencio Rodríguez y don Víctor Cabeza.

El sermón lo pronunciará el Penitenciario de Covadonga don Eduardo Grossi. Cantará un grupo de la Coral Ovetense dirigido por don Galo Borbolla.

Después de la Misa se trasladarán todos al local-escuela del señor Lasúrtegui y se le hará entrega del arístico pergamino, obra del notable pintor don Senén Rivero, que le dedican los alumnos como homenaje en este día de su santo.

Todos cuantos intervienen en estos actos, tanto religiosos como profanos, han sido alumnos del inteligente maestro.

El pergamino fué ayer expuesto al público, mereciendo elogios de cuantos le han visto, por estar resueltos perfectamente todos los temas.

Las sorpresas del propietario del auto

LESIONES POR IMPRUDENCIA?

El 9 de Julio de 1930 se celebraba una romería en el pueblo de La Laguna.

Dirigía un autobus para conducir viajeros el mecánico Manuel Menéndez, quien hizo varios recorridos felizmente. Al efectuar otro, ya anochecido, llevando unas diez y ocho o veinte personas, por no atropellar a un coche que caminaba ante el suyo, hizo un viraje a la izquierda, tropezando contra un poste telefónico, que le partía en dos partes. La joven Olvido Cueto, sufría entonces herida de importancia al chocar contra una de las ventanillas del coche. Por ello fué procesado el chofer, para quien pedía el fiscal la pena de cuatro meses de prisión, más la indemnización correspondiente.

Las versiones son contradictorias, pues mientras unos aseguran que el accidente fué debido a la excesiva velocidad del vehículo, otros afirman que si se hirió Olvido fué por agitarse aturdida de un lado a otro, pues a todos los viajeros que iban sentados no les ha ocurrido nada.

En esto se fundó principalmente el abogado señor Tejerina para impugnar la acusación fiscal, interesando una sentencia absolutoria.

Otro juicio, procedente del Juzgado de Avilés, se vió ayer ante la Sección segunda.

Se trata de un hecho curioso. Un día, el mecánico Eugenio García Menéndez, conducía el coche de don Jesús Ceñal. En la carretera de Avilés, a pesar de advertir del peligro, alcanzaba a un sujeto vecino de Avilés.

Paró entonces el coche, quiso conducir a la Casa de Socorro al aludido sujeto para que le reconocieran, objetó éste que no había sido nada y Eugenio prosiguió viaje.

Ocho días después, el señor Ceñal, recibía sorprendido una cuenta de la Cruz Roja de Avilés por conducir en su coche-ambulancia a un herido. Entonces se procuró investigar, siendo aún mayor la sorpresa

al saber que el Juzgado de la villa de Pedro Menéndez instruída causa a su chofer por lesiones por imprudencia. Y se supo más tarde—según el abogado defensor señor Muñoz de Diego—que el presunto herido—no dado de alta—trabajaba a diario en la Real Compañía Asturiana.

El fiscal pedía para el procesado pena de multa de 125 pesetas, insignificante en sí, pero no aceptada por la defensa por el daño que supone una condena para un hombre que gana la vida manejando el volante.

SIN SEÑALAMIENTOS Cual de costumbre, para hoy, sabado no se han hecho señalamientos, dedicándose las Salas de lo criminal a la celebración de vistas.

SENTENCIAS Tineo.—Condenando a Jesusa Peláez Rodríguez, Enrique Bueno García y Demetrio Bueno Peláez, por resistencia, a dos meses y un día de arresto y pago de multa de 125 pesetas.

Lena.—Condenando a Antonio Díaz Alonso, por hurto, al pago de 125 pesetas de multa.

Avilés.—Condenando a Fermín García Ruiz, por daños; a 125 pesetas de multa.

Avilés.—Condenando a Julio Fernández García y Manuel Angel Fernández Conde, por atentado, a seis meses de arresto mayor y pago de multa de mil pesetas.

Gijón.—Condenando a José Antonio Meana Bernardo, por atentado, a seis meses de arresto mayor y pago de multa de mil pesetas.

TRIBUNAL INDUSTRIAL Señalamientos para hoy: Juicio Oviedo.—Manuel Alvarez Fernández y otros con don Mariano Sánchez, en reclamación de salarios.

SENTENCIA Condenando, en parte, a la Sociedad "Naviera Hierros", en la demanda que la propusieron Juan García Rodríguez y otros, que reclamaban salarios.

PROFESIONALES R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Manuel Collantes A. Buyla Médico del Hospital Provincial Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia. Especialista de la Cruz Roja. Consulta: de 10 y 12 a 1 y de 3 a 5. Uria, 25, 1.º Teléfono, 31-26. Oviedo

EN LA AUDIENCIA PROVINCIAL

Las sorpresas del propietario del auto

LESIONES POR IMPRUDENCIA?

El 9 de Julio de 1930 se celebraba una romería en el pueblo de La Laguna.

Dirigía un autobus para conducir viajeros el mecánico Manuel Menéndez, quien hizo varios recorridos felizmente. Al efectuar otro, ya anochecido, llevando unas diez y ocho o veinte personas, por no atropellar a un coche que caminaba ante el suyo, hizo un viraje a la izquierda, tropezando contra un poste telefónico, que le partía en dos partes. La joven Olvido Cueto, sufría entonces herida de importancia al chocar contra una de las ventanillas del coche. Por ello fué procesado el chofer, para quien pedía el fiscal la pena de cuatro meses de prisión, más la indemnización correspondiente.

Las versiones son contradictorias, pues mientras unos aseguran que el accidente fué debido a la excesiva velocidad del vehículo, otros afirman que si se hirió Olvido fué por agitarse aturdida de un lado a otro, pues a todos los viajeros que iban sentados no les ha ocurrido nada.

En esto se fundó principalmente el abogado señor Tejerina para impugnar la acusación fiscal, interesando una sentencia absolutoria.

Otro juicio, procedente del Juzgado de Avilés, se vió ayer ante la Sección segunda.

Se trata de un hecho curioso. Un día, el mecánico Eugenio García Menéndez, conducía el coche de don Jesús Ceñal. En la carretera de Avilés, a pesar de advertir del peligro, alcanzaba a un sujeto vecino de Avilés.

Paró entonces el coche, quiso conducir a la Casa de Socorro al aludido sujeto para que le reconocieran, objetó éste que no había sido nada y Eugenio prosiguió viaje.

Ocho días después, el señor Ceñal, recibía sorprendido una cuenta de la Cruz Roja de Avilés por conducir en su coche-ambulancia a un herido. Entonces se procuró investigar, siendo aún mayor la sorpresa

al saber que el Juzgado de la villa de Pedro Menéndez instruída causa a su chofer por lesiones por imprudencia. Y se supo más tarde—según el abogado defensor señor Muñoz de Diego—que el presunto herido—no dado de alta—trabajaba a diario en la Real Compañía Asturiana.

El fiscal pedía para el procesado pena de multa de 125 pesetas, insignificante en sí, pero no aceptada por la defensa por el daño que supone una condena para un hombre que gana la vida manejando el volante.

SIN SEÑALAMIENTOS Cual de costumbre, para hoy, sabado no se han hecho señalamientos, dedicándose las Salas de lo criminal a la celebración de vistas.

SENTENCIAS Tineo.—Condenando a Jesusa Peláez Rodríguez, Enrique Bueno García y Demetrio Bueno Peláez, por resistencia, a dos meses y un día de arresto y pago de multa de 125 pesetas.

Lena.—Condenando a Antonio Díaz Alonso, por hurto, al pago de 125 pesetas de multa.

Avilés.—Condenando a Fermín García Ruiz, por daños; a 125 pesetas de multa.

Avilés.—Condenando a Julio Fernández García y Manuel Angel Fernández Conde, por atentado, a seis meses de arresto mayor y pago de multa de mil pesetas.

Gijón.—Condenando a José Antonio Meana Bernardo, por atentado, a seis meses de arresto mayor y pago de multa de mil pesetas.

TRIBUNAL INDUSTRIAL Señalamientos para hoy: Juicio Oviedo.—Manuel Alvarez Fernández y otros con don Mariano Sánchez, en reclamación de salarios.

SENTENCIA Condenando, en parte, a la Sociedad "Naviera Hierros", en la demanda que la propusieron Juan García Rodríguez y otros, que reclamaban salarios.

PROFESIONALES R. MIYARES Especialista en Garganta, Nariz y Oídos. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono, 2700

Manuel Collantes A. Buyla Médico del Hospital Provincial Especialista en Garganta, Nariz y Oídos del Instituto Hispano-Americano de Otorrinolaringología del doctor Tapia. Especialista de la Cruz Roja. Consulta: de 10 y 12 a 1 y de 3 a 5. Uria, 25, 1.º Teléfono, 31-26. Oviedo

Advertisement for 'Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS' (STOMALIX) for stomach and intestinal ailments. Includes text: 'Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS', 'dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS', 'Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.' and 'Venta: Principales farmacias del mundo.'

Gestión de las Comisiones de la Diputación y Ayuntamiento de Oviedo

Sobre la concesión de cantidad para comenzar las obras del Instituto.—Quedó ultimado lo referente a la concesión de las primeras cincuenta mil pesetas para la Escuela Elemental del Trabajo.—Se pide al Gobierno que se entregue a la Diputación la vega comprada para Instituto agropecuario de Grado, si éste no se hace

También pide el alcalde de Mieres lo adelantado por este Ayuntamiento para la cárcel.—Las Comisiones salen para Oviedo (POR TELEFONO.—DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

ULTIMANDO DETALLES
Madrid.—Las gestiones realizadas hoy por las dos Comisiones del Ayuntamiento de Oviedo y Diputación de Asturias, se limitaron, más bien, a ultimar los varios detalles de todo lo tratado durante los tres días anteriores.

Por la mañana estuvieron en el Ministerio de Instrucción pública para estudiar la fórmula financiera que permitiera al Estado hacer una concesión, de momento, al objeto de comenzar las obras del Instituto de Segunda Enseñanza.

El ministro llamó al jefe de Contabilidad para que asistiese a la reunión, y éste dijo que no era posible, en manera alguna, hacer transferencias de crédito porque estaban terminantemente prohibidas.

En su defecto dijo que se podía, si, habilitar un crédito, para lo cual se precisaba imprescindiblemente acuerdo del Gobierno, y para ello que se curse una instancia suscrita por las dos entidades interesadas Diputación y Ayuntamiento de Oviedo.

Advirtió, sin embargo, que estos días no iba a ser posible realizarlo ni acordarlo, puesto que entramos en período de elecciones y no sería legal.

LA CONCESION DE 50.000 PESETAS PARA LA ESCUELA ELEMENTAL DEL TRABAJO

Los señores Alcalde y primer teniente de alcalde de Oviedo, estuvieron por la mañana en el Ministerio del Trabajo, para finalizar detalles de la concesión de 50.000 pesetas para la Escuela Elemental del Trabajo.

La Comisión municipal presentó una solicitud, que es requisito indispensable.

La reunión de la Comisión ministerial que ha de acordar dicha concesión, tendrá lugar hoy.

Se encarga el presidente de la Comisión de Obras culturales señor Callay de presentar la instancia a la Comisión ministerial y los planos de la Escuela del Trabajo de Oviedo, para que hoy mismo se estudie y se haga la concesión.

Es de justicia consignar que los señores Madariaga y Gallay fueron los que más se han interesado, poniéndose, en un todo, a disposición de las Comisiones.

Incluso llegaron a ofrecerles los planos de un edificio modelo de Escuela de Trabajo, perteneciente al Negociado de Construcciones civiles del Ministerio, y que responde a todas las prescripciones pedagógicas y de orientación profesional.

LA CUESTION DEL INSITUTO DE GRADO

La Comisión provincial estuvo en el Ministerio de Economía para hablar con el ministro del problema del Instituto Agropecuario de Grado.

Enteraron al señor Nicolau de que en un tiempo se acordó adquirir en Grado una vega para la instalación de dicho Instituto, y la Diputación provincial ha satisfecho, en varias anualidades, la mitad del costo de dicha vega, que ascendió a doscientas mil pesetas, cantidad que se considera como adelantada por el mencionado organismo provincial.

Pidió la Comisión que se resolviera en seguida este asunto del Instituto agropecuario de Grado, y si se acuerda no hacerlo, entonces que se transfiriera en propiedad a la Diputación de Asturias la mitad de dicha vega, ya que aquella la pagó.

EL SEÑOR PEÑA PIDE QUE SE DEVUELVA AL AYUNTAMIENTO DE MIERES LO ADELANTADO PARA LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL QUE SERA DEDICADO A ESCUELAS

Estuvo el señor Peña, como Alcalde de Mieres, en el Ministerio de Gracia y Justicia, y le expuso al ministro que, para el proyecto de cárceles que iba a construir en Mieres, le ha adelantado el Ayuntamiento de Mieres

300.000 pesetas; pero que en vista del nuevo plan de prisiones de la Directora General señorita Kent, y con arreglo a la nueva modalidad por ella ideada, ya no es procedente construir cárcel en Mieres.

Por ello reclamó el señor Peña las 300.000 pesetas adelantadas a fin de revertirlas en grupos escolares de aquel concejo, que son más importantes.

A DESPEDIARSE DE LOS MINISTROS

Las dos Comisiones pasaron por los

distintos ministerios a despedirse y a recordar a los ministros que no tienen más remedio que atender las aspiraciones de Asturias, que son las primeras que se hacen por personas que representan la vida oficial de la provincia, y que, además, siempre han conculgado en estos ideales.

Todos los ministros reiteraron su interés por lo que solicita Asturias y prometieron atender lo que se pide con el mayor cariño.

En el correo de ayer salieron las Comisiones para Oviedo.

LOS INSPECTORES DE FARMACIA

Celebraron ayer un banquete para conmemorar la creación del Cuerpo

En virtud de las disposiciones ministeriales, creando el Cuerpo de Inspectores municipales de farmacia, se vino celebrando en Oviedo un curso de aptitudes que tuvo lugar en el Instituto de Higiene Provincial bajo la dirección del inspector provincial de Higiene don Julio Alonso Marcos, y los profesores del mismo Instituto señores Valvidares, Montequín y Menéndez.

Dicho curso consistió en prácticas de análisis bacteriológicos, sobre distintas materias, durando los ejercicios veinte días.

Este curso es indispensable para aquellos que deseen ingresar en el Cuerpo de Inspectores farmacéuticos, y como ahora se van a hacer los nombramientos para toda la provincia, dicho está que estos señores que han adquirido el título serán los designados para las distintas zonas.

Aunque el curso, en realidad, terminará hoy, han querido los señores farmacéuticos que practicaron reunirse en fraternal banquete con sus profesores, y al medio día de ayer les fué servido en el restaurant del "Café Niza".

El hecho de haber elegido lugar tan señorial, dentro del marco en que vive el gran mundo, significa que la comida fué exquisitamente

servida, transcurriendo el almuerzo en una animada conversación de cordialidades entre los compañeros de carrera.

Presidió la mesa el inspector provincial señor Alonso Marcos, y además de los profesores del Instituto de Higiene, señores Montequín, Valvidares y Menéndez, concurrieron todos los alumnos de este curso, excepción de las señoritas alumnas María Teresa García, de Cabañaquinta, y María del Carmen Cobian, de Gijón, que no pudieron asistir.

Eran aquéllos los señores Suárez Valdés, de Gijón; Viña, de Gijón; Mittelbrunt, de Luarca; Ramírez, de Soto del Barco; Ramos, de Soto de Luiña; Longoria, de Luarca; Frida, de Nava; Acebo, de Nava; Marqués, de Cabañaquinta; Laredo, de Colunga; Cadenava, de Cangas de Onís; Vigil, de Infiesto, y Montalbán, de Moreda.

Se sentaron a la mesa, también, representantes de la Prensa local.

Después del almuerzo, los futuros inspectores farmacéuticos se dirigieron al Instituto de Higiene, para continuar los ejercicios de la tarde, y hoy darán fin a sus faenas.

Felicitemos a los estudiosos farmacéuticos.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador ha salido ayer en el expreso para Madrid y Valencia

El Gobernador, al recibir ayer a los periodistas, nos comunicó que había recibido un telegrama de la Sociedad de Pósitos de Pescadores, pidiéndole procurase recabar del ministro de Fomento hora de audiencia para visitar ellos al señor Albornoz para dilucidar ciertas cuestiones que se relacionan con la Junta de Obras del Puerto y desde luego el señor Vargas prometió ponerse al habla con el ministro y si éste le señala hora para recibirlos con mucho gusto les participará lo que de la conversación resulte.

Después nos habló de que le había visitado el Alcalde de Avilés con una comisión para interesarle que aproveche el paso por Madrid para procurar del ministro de Fomento autorización a la Junta de Obras de aquel puerto para modificar las tarifas de alquiler de las grúas a fin de que pueda llegarse a establecer los turnos de entrada a los trabajos, conforme tienen solicitado los obreros.

Terminó diciéndonos que se encontraban solucionados los conflictos que se habían planteado en las obras de turismo en el trayecto del Berrón y en la mina Saús.

El anuncio de huelga de los mineros del grupo de Carrandi, según comunica el Alcalde de Colunga, se ha dejado sin efecto, quedando el pleito en manos del Sindicato Minero, que gestionará la concesión de las reclamaciones que formulaban a la empresa.

El señor Vargas salió ayer en el expreso, siendo despedido por muchos amigos y empleados del Gobierno civil.

El Gobernador, de Madrid, como hemos dicho, se trasladará en avión a Valencia, donde tomará parte en algunos actos políticos.

Al frente del Gobierno ha quedado el Presidente de la Audiencia territorial don José Prendes Pando.

Nota oficiosa

Partido Republicano Radical Socialista

Para dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Consejo regional del partido republicano radical socialista relativo a la reorganización de dicho partido en Oviedo, se ruega a todos los correligionarios que acepten su disciplina se sirvan enviar la adhesión al domicilio de don Sergio Díaz Sampil, calle de Asturias, 23, segundo, a fin de proceder luego a la constitución de la nueva Agrupación local ovetense, con arreglo al acuerdo citado.

El plazo de presentación de adhesiones es el de tres días, a contar de la publicación de este aviso en la Prensa local.

Las adhesiones que se envíen con posterioridad serán sometidas para su admisión a los requisitos que en su día establezca el oportuno Reglamento.—Leopoldo Alas Argüelles, Rafael López, Sergio Díaz Sampil.

Nombramientos

Rector y Vice-rector de la Universidad, don Leopoldo Alas Argüelles y don Carlos Fresno, respectivamente

DON JOSE SERRANO, SECRETARIO DE LA SECCION DE LA COMISION DE CODIGOS

Reuníase ayer el Claustro universitario de Oviedo, para proceder al nombramiento de los cargos de Rector y Vicerrector del primer Centro docente.

Por aclamación fueron nombrados los señores don Leopoldo Alas Argüelles, catedrático de Derecho civil, y don Carlos Fresno, que lo es de Química Orgánica.

Saludamos y felicitamos en sus honrosos cargos a los dos jóvenes catedráticos ovetenses, que han merecido de sus compañeros de Claustro justa confianza a su inteligencia.

Pero otra noticia registramos hoy en estas columnas, y que igualmente nos llena de satisfacción al darla, ha sido nombrado Secretario de la Sección cuarta, "Organización oficial y leyes de enjuiciamiento" de la Comisión Nacional de Códigos, el joven catedrático de Historia del Derecho de la Universidad ovetense, don José Serrano.

Otra justicia al saber y a la laboriosidad de uno de los jóvenes intelectuales ovetenses, de quienes esperamos días de gloria para el prestigio cultural de Asturias.

A todos felicitamos cordialmente LA VOZ DE ASTURIAS, porque todos ellos, además de sus méritos propios que les concede este derecho, gozan en esta casa de los mayores afectos.

Un manifiesto político

La derecha Liberal Republicana de Oviedo

El Comité directivo del Partido de Derecha Liberal Republicana de Oviedo, acaba de publicar un manifiesto, al que tenemos que referirnos en extracto por su mucha extensión, y en el que anuncian, después del documento publicado en el pasado mes de Noviembre, que fundamentan su programa en las realidades del país en los actuales momentos. Y en este sentido comienzan por propugnar una República democrática, base de la autoridad, libertad y orden, y en lo que se refiere a la Iglesia y al Estado, entienden que es necesario proclamar la independencia espiritual de la primera en el orden temporal y la del segundo en lo temporal, debiendo resolverse las cuestiones mixtas concordariamente, con ánimo conciliatorio.

Estiman exigencia indeclinable la unidad e integridad de la Patria. Pero no son centralistas, sino que propugnan la descentralización en lo administrativo. Y en la cuestión social juzgan como conveniente y necesaria la propiedad privada y la creación del mayor número posible de propietarios, en su carácter de función social, y para los trabajadores les inspira el criterio de la más amplia asistencia a sus justas reivindicaciones, juzgando también una necesidad de primer orden la difusión de la cultura en todos sus grados, haciéndola asequible a todas las clases sociales. Y para los aludidos elementos es una exigencia inaplazable la abolición de todos los monopolios y exclusivas.

Urge la solución del problema militar, en sus aspectos jurisdiccional y económico, y si bien su ideal sería el desarme, entienden que la fuerza armada sigue siendo una dolorosa necesidad.

La Administración y Justicia debe instaurarse de una manera definitiva en las condiciones exigibles y que los juzgadores queden instalados con plena independencia del Poder ejecutivo y de todos los demás Poderes y estar debidamente dotados,

Y para la resolución de cuestiones excepcionales, transcendentales y graves, propugnan el referéndum.

Terminan diciendo que quieren una España mejor, sobre los cimientos de la República, sin represalias ni venganzas de ninguna clase, pero sin olvidar las grandes responsabilidades de la Dictadura y de la Monarquía.

Las adhesiones para figurar en este partido se reciben en la Secretaría del Comité directivo, Fruela, número 2.

LEA USTED:

"La Voz de Asturias"

NOTA OFICIOSA

En defensa de la ganadería provincial

Del Gobierno civil nos remitieron a última hora de la tarde de ayer la siguiente nota oficiosa en relación con la defensa de la ganadería provincial:

"Apercibido de la despreocupación de algunos individuos, unos al vender y otros al comprar reses enfermas, con grave peligro no solo para factor tan importante de la riqueza provincial como lo es la ganadería, sino que también para la salubridad pública, si como es de suponer las sacrifican clandestinamente, es por lo que, estoy dispuesto a castigar con las máximas sanciones e incluso pasaré el tanto de culpa a los Tribunales de Justicia, a vendedores, compradores e intermediarios, sean estos particulares o formen parte de las Sociedades de seguros; pues las más de las veces, queriendo éstas lucrarse de cantidades verdaderamente irrisorias por su insignificancia, no tienen inconveniente en vender reses enfermas crónicas y de las que no han dado conocimiento alguno. Destaca entre todas la epizootia "perineumonía exudativa contagiosa", muchas de las reses pasan al estado crónico, y al venderse sin conocimiento de autoridades, llevan la difusión de la misma a diferentes zonas de esta provincia, lo que ha motivado que las reses receptivas de las mismas la padezcan o reine en ellas de manera enzootica, y en cambio no ejercitan el derecho que les asiste de cumplimentar lo ordenado de poder solicitar la indemnización que el Estado concede, si han cumplido los trámites legales, tales como denuncia de la enfermedad ante la

autoridad municipal, atender debidamente las medidas sanitarias que tienden no solo a evitar la difusión, sino que también a la extinción de la misma, pues de lo contrario el Estado, si no se coopera por los tenedores de reses a la extinción de la enfermedad no facilitaría la antes citada indemnización. Por todo lo cual encarezco a todos, autoridades municipales, inspectores de Higiene pecuaria municipales y en general a todos los dueños de reses, que presten la atención debida a cuanto está ordenado por el vigente Reglamento de epizootias.

La excelentísima Diputación, que con tanto interés se preocupa de la defensa de la ganadería provincial, prestó a este Gobierno civil la ayuda económica facilitando vacuna contra la repetida epizootia que es aplicada gratuitamente por la Inspección pecuaria provincial, labor que se continuará en los ganados de los concejos que lo tienen solicitado, lamentando no se hayan inscrito más reses para que la labor fuese todo lo fructífera que se desea.

Teniendo en cuenta la importancia de cuanto digo, he celebrado una conferencia con el señor inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias y con el ingeniero asesor de la excelentísima Diputación, señor Chacón, y les he encargado un estudio detallado de cuanto a la defensa de la ganadería se refiere, a fin de solicitar de la Dirección General de Agricultura preste ayuda económica a la labor de conjunto que con dicho fin hace este Gobierno civil y Diputación provincial."

Notas de Sociedad

VIAJES

Hemos tenido el gusto de saludar ayer en esta a los distinguidos mieresenses don Félix F. Miranda y don Emilio Iglesias.

—Regresaron a Madrid, pasados unos días en su casa de Forcines (Pravia), el ex diputado provincial don Enrique Arias y su distinguida esposa.

—También regresó a Madrid, donde reside, don Rodrigo Blanco.

—Salió anoche para Madrid, don Manuel García Aza y su distinguida esposa.

—De Málaga, regresó a Gijón, don Constantino Suárez, jefe del servicio médico de la Duro-Felguera.

—De San Sebastián ha regresado don Miguel Mirones y su esposa.

—Sale hoy para Madrid el presidente de la Cámara de Comercio señor Miranda.

—Salió de nuevo para Madrid, el decano de la Facultad de Derecho don Leopoldo Alas Argüelles.

—Para el mismo punto, salió anoche don Amalio López.

—Salió asimismo ayer con esta dirección, el industrial ovetense don Segismundo Izquierdo.

—Después de asistir al enlace matrimonial de su hijo, Juan José, regresó de Madrid a esta ciudad nuestro querido amigo el ex diputado a Cortes don Juan Uría con su distinguida esposa y bella hija.

—Igualmente, don Adolfo Cabal y su distinguida esposa, estimados amigos nuestros.

—Estuvo ayer en Oviedo el facultativo de las Minas de Moreda don Manuel Trapiello.

—Regresa hoy de Madrid don Rufino Rosales.

—Salió ayer para la capital de España el catedrático del Instituto don Pedro González, distinguido amigo nuestro.

—Regresó de Madrid, don Benito Collera.

—Del mismo punto regresó a esta el médico don Manuel Collantes.

—Estuvo ayer en Oviedo, regresando por la noche a Madrid, don Angel Zuñillaga.

—Salió anoche para la capital de España don Gerardo Berjano.

—Para el mismo punto marchó en el expreso don José María Aparicio.

—También salió para la capital de España don Julio Alarcón Muñiz, acompañado de su esposa doña Teresa González y señora madre política.

—Regresó a Oviedo, procedente de Madrid, don Guillermo Suárez.

—En el tren especial que se formará hoy para asistir al acto reformista, marchan a Madrid, entre otros distinguidos ovetenses: don Pedro Miñor, don Cipriano Cuesta, don José Santa

Eulalia, don Marcelino Fernández Suárez, don Fernando Zuloaga, don Fermín Landeta, don Antonio Landeta, don Armando Argüelles Landeta, don Casimiro Suárez, don Florentino Fernández, don José Muñoz del Amo, don Marcelino Fernández, don Antonio Bárcena, don Arturo Suárez, don Antidío Mauri, don Francisco Rionda, don Manuel Sors y don Celso Gómez.

Lleven todos un felicísimo viaje.

EL GOBERNADOR A MADRID

En el expreso de noche, también salió para Madrid el señor Gobernador civil, a quien acompaña su hermano don Fernando Vargas.

En la estación acudieron a despedir al señor Vargas el señor Presidente de la Audiencia, representaciones de las Corporaciones provinciales y locales, varios señores magistrados y buen número de amigos particulares.

DE EXAMENES

Ayer terminó los exámenes de segundo año de Bachillerato el niño José Álvarez Díaz, hijo de nuestro buen amigo don Constante Álvarez, habiendo conseguido las más altas calificaciones.

Nos place felicitarle, así como a sus familiares, de nuestro aprecio.

El discurso de don Melquiades Alvarez

Será radiado por la Estación Emisora Radio Asturias

No cabe duda que el discurso de don Melquiades Alvarez ha despertado la máxima expectación en toda España y de modo muy especial en Asturias, por razones que son tocas conocidas.

Y respondiendo a este ambiente, la emisora Radio Asturias realiza un esfuerzo más en su meritorio historial, ya que el domingo por la tarde y coincidiendo naturalmente con la hora del discurso del político asturiano, es decir, a las tres de la tarde próximamente, radiará la oración política, estando nosotros seguros de que los aborradados y socios cooperadores sabrán apreciar en cuanto importa este servicio que por otra parte cuesta no pocas pesetas.

Entre el público se comentó mucho ayer la decisión de Radio Asturias, siendo muchos los que comprendiendo el esfuerzo no regatean su ayuda al mismo tiempo que son los primeros en elogiar el rasgo de la emisora a la que nosotros felicitamos por adelantado.